

28
25



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE ECONOMIA

EL TLC, LA EDUCACION SUPERIOR Y LA FORMACION DE RECURSOS HUMANOS EN MEXICO.

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN ECONOMIA
P R E S E N T A :
JUAN MARTINEZ SORIANO

ASESORA: LIC. IRMA PORTOS PEREZ



MEXICO, D. F.

NOVIEMBRE DE 1999.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

592734



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**EL TLC, LA EDUCACIÓN
SUPERIOR**



**Y LA FORMACIÓN DE
RECURSOS HUMANOS
EN MÉXICO.**

**A mis profesores
de la carrera, que
siempre me guiaron
con certeza por el camino
del conocimiento.**

**A mi asesora,
Lic. Irma Portos Pérez por
su valiosa dedicación y apoyo
en la tesis.**

**A mi mamá,
Cecilia Soriano Valencia
por su gran ejemplo de
lucha, tenacidad,
comprensión y paciencia.**

**A mi gran amiga la
Lic. María Luisa Díaz G.,
por su invaluable ayuda en
la redacción de la tesis.**

**A mis queridos amigos y
compañeros del IIEc-UNAM:**

**Susana Gutiérrez Aguado
Víctor Medina Corona
Rosalba Rodríguez Morris
Carlos Molina**

**A todos y cada uno de ellos,
mil gracias por su valiosa ayuda.**

**A la vida por permitirme,
alcanzar mis sueños y objetivos.**

ÍNDICE

Pags.

INTRODUCCIÓN-----	I-IV
-------------------	------

CAPITULO I

1.- EL TLC Y LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA DE MÉXICO A LOS ESTADOS UNIDOS Y CANADÁ.

1.1) ¿Qué es la integración económica?-----	1
1.2) Antecedentes de la economía mexicana antes de la política de integración económica-----	3
1.2.1) El modelo de Sustitución de Importaciones (1940-1970)-----	4
1.2.2) El régimen de Luis Echeverría A. (1970-1976)-----	11
1.2.3) El régimen de José López P. (1976-1982)-----	16
1.3) México. la apertura comercial y el proceso integrador-----	21
1.3.1) El régimen de Miguel de la Madrid (1983-1988)-----	23
Inicios del Modelo Neoliberal	
1.4) La política de integración en México-----	28
1.4.1) El régimen de Carlos Salinas (1989-1994)-----	28
El Modelo Neoliberal	
1.5) Asimetrías de la integración económica de México, Estados Unidos y Canadá-----	31
1.6) Integración o desintegración de la economía mexicana?-----	34
1.6.1) La política neoliberal y la economía mexicana-----	34
1.6.2) La continuidad del modelo neoliberal-----	38

CAPITULO II

2.- LAS ASIMETRIAS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN MEXICO, FRENTE AL TLC.

2.1) Antecedentes históricos de la educación superior en México-----	42
2.2) La educación superior en los sexenios de MMH y CSG-----	45
2.3) El TLC y la educación superior-----	53
2.4) La educación superior tecnológica en México-----	55
2.5) Asimetrías educativas entre México, Estados Unidos y Canadá-----	62

CAPITULO III

3.- GASTO DE GOBIERNO EN LA EDUCACIÓN

3.1) Gasto de gobierno en educación superior-----	72
3.2) El gasto destinado a la educación superior en México, Estados Unidos y Canadá-----	76
3.3) El gasto de gobierno destinado a la educación superior en México-----	78

CAPITULO IV

4.- FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y EL TLC COMO PARTE DEL PROCESO DE GLOBALIZACIÓN ECONÓMICA.

4.1) La formación de los profesionistas ante la globalización económica, algunas opiniones al respecto-----	87
4.2) Una nueva cultura para la formación de los recursos humanos-----	96
CONCLUSIONES -----	100
BIBLIOGRAFIA -----	104

INTRODUCCION

Para la realización de esta tesis denominada *El TLC, la educación superior y la formación de recursos humanos en México*, se recurrió a la investigación documental, basada en la consulta de todos aquellos textos que tuvieran relación con el tema, así como fuentes hemerográficas (periódicos, revistas y anuarios estadísticos), y direcciones electrónicas referentes al tema

El método empleado en la tesis fue el deductivo, el cual parte de un aspecto general como es el caso de la integración económica en su forma conceptual, hasta llegar a lo particular que es el caso de la formación de los recursos humanos para la integración económica.

La importancia de este trabajo de tesis radica en que la tendencia actual de la *economía mundial es la de conformar bloques económicos para hacer frente a la competencia económica con otros bloques como la Comunidad Europea, el Mercosur y en América del Norte el TLC con México.*

En el caso particular de México, la implantación del TLC ha influido directamente en los aspectos políticos, culturales, económicos, y sociales entre otros.

De tal forma que la misma naturaleza de este acuerdo comercial con México ha exigido a nuestro país hacer grandes esfuerzos para producir bienes y servicios de calidad que sean competitivos a nivel internacional; sin embargo, dicha exigencia implicó para nuestro país profundos cambios estructurales y específicamente en materia educativa la exigencia va más allá de un simple proyecto de educación superior debido a que se necesitan formar recursos humanos de "calidad" en el ámbito laboral, es decir, la educación a nivel superior están experimentando cambios sustanciales en sus líneas de formación profesional, con el fin de poder así satisfacer las demandas de una planta productiva que pretende insertarse en la competitividad internacional a través del TLC

El objetivo general del cual se partió es: saber cómo influye la integración económica mundial, en el caso concreto para México con el TLC, en la formación de recursos humanos dirigidos al sector productivo, que intenta insertarse al proceso de integración económica mundial, expresada a través de los bloques comerciales

Este trabajo de tesis se divide en los siguientes capítulos:

CAPITULO I: Con el objeto de entender mejor el significado de la integración económica mundial, en este capítulo se citan algunos autores que la han definido y estudiado como. Bela Balassa, Issac Cohen, Alejandro Olvera, y otros, con base en lo cual intentó elaborar una definición que nos permitirá centrarnos en la conceptualización para un mejor entendimiento de la integración económica mundial durante el desarrollo de este trabajo de investigación.

Una vez definida la integración económica, se hace una descripción cronológica de la economía mexicana, abordando el momento histórico que prevalece antes de adoptar la política de integración económica, descripción que se inicia a partir del modelo de Sustitución de Importaciones (1940-1970), para continuar revisando los regímenes de Luis Echeverría Álvarez (1970-1976) y José López Portillo (1976-1982) en los cuales se hace un análisis de la situación económica que imperaba durante estos regímenes presidenciales y posteriormente pasar a la década de los ochentas durante la cual se inicia el proceso de integración comercial de México con los países de E.U. y Canadá, (aunque el precedente de este proceso de integración económica se encuentra en el ingreso de México al GATT).

Dicho proceso de integración ha llevado a México a la implantación de un modelo de crecimiento económico, denominada política neoliberal que se inició bajo el régimen de Miguel de la Madrid Hurtado (1983-1988) por lo cual se hace una descripción analítica para el corto plazo y sus efectos en la economía nacional aunado a la continuidad que hubo durante el sexenio del Presidente Carlos Salinas de Gortari (1989-1994), en el que se abordan los efectos de su política neoliberal en la economía mexicana, para después estudiar la continuidad del modelo neoliberal bajo el gobierno del Dr. Ernesto Zedillo Ponce de León donde se plantean los puntos de su proyecto económico neoliberal

CAPITULO II: En este capítulo denominado “La educación superior en México”, se exponen los antecedentes históricos de la educación superior en México partiendo de las primeras instituciones que se fundaron en el país y que datan de la época colonial hasta llegar al régimen de Miguel de la Madrid, donde se analizan los planteamientos en el ámbito educativo y su política en la educación, seguida desde Miguel de la Madrid y Carlos Salinas de Gortari, asimismo se plantean los efectos que se dan en la educación superior a partir de la firma del TLC entre México, E U y Canadá, por contener dicho tratado un conjunto de disposiciones que le han afectado directamente al ámbito educativo

Otro apartado que se aborda en este capítulo, es el relacionado con la educación tecnológica, en donde se analiza la importancia que tiene dentro del mundo actual concretamente el sector productivo-empresarial, y el impulso a esta clase de universidades.

A la luz del TLC y sus implicaciones en la educación superior en particular, se exponen y analizan las asimetrías que se presentan entre las tres naciones del TLC, partiendo del análisis que hacen algunos autores sobre la inversión en el capital humano destacando la inversión en educación. Para finalmente realizar el análisis comparativo de los sistemas educativos de los tres países sustentado en el cuadro: nivel de educación superior entre México, Estados Unidos y Canadá.

CAPITULO III: Se analiza el gasto que el gobierno mexicano hace en educación superior, como resultado de las políticas educativas que se han diseñado a partir del modelo neoliberal, por lo cual se inicia exponiendo la importancia que tiene la educación desde el punto de vista de distintos autores a través de la historia como; Smith, Marx, Porter, Keynes, entre otros., para así establecer su importancia en el mundo actual y la economía nacional, para ello se hace una revisión detallada del gasto que hacen los países involucrados en el TLC, lo que finalmente se demuestra estadística y gráficamente la tendencia que ha tenido el gasto de gobierno en la educación superior durante el periodo 1980-1998 en México

CAPITULO IV: En este capítulo denominado "Formación de recursos humanos y el TLC, como parte del proceso de globalización económica", se aborda el tema de: los profesionistas y la globalización económica, el cual nos permite analizar la importancia que hoy en día se le da a la formación de los profesionistas dentro de este proceso de globalización económica. Para entender la importancia que tiene la formación de los recursos humanos en la actualidad se plasman los testimonios y las opiniones de algunos rectores tanto de universidades públicas como privadas, en donde hablan de la universidad al final del siglo XX y los desafíos que esta

enfrentará al inicio del siglo XXI, así como la importancia de la formación de los recursos humanos en un mundo que se globaliza.

Finalmente este capítulo se concluye con el apartado denominado una nueva cultura para la formación de los recursos humanos, en donde se hace referencia a la preparación que deben tener hoy en día los profesionistas, preparación que ha implicado dominar todas las posibles herramientas necesarias para los distintos ámbitos laborales de nuestro tiempo, como diversos elementos de la comunicación como la computación y los idiomas, que finalmente confluyen en grupos interdisciplinarios dentro del campo profesional, ya sea de tipo superior o tecnológico.

CAPITULO I

I.- La Integración Económica

1.1) ¿Qué es la integración económica?

En la búsqueda y alcance del término integración, encontramos que hay un amplio consenso en torno a tres aspectos:

La integración económica se refiere.

- a) la división del trabajo,
- b) implica la libre movilidad de mercancías o de factores productivos; y
- c) discrimina a unos países, al mismo tiempo que elimina las discriminaciones entre otros, en cuanto al tratamiento que reciben las mercancías y los factores productivos: tierra, trabajo y capital.

Sin embargo, y pese a este consenso en los aspectos generales, no hay un acuerdo general sobre la definición de integración económica. Este desacuerdo es lógico por lo

siguiente: porque algunos autores le dan una dimensión mundial a los elementos anteriormente mencionados, otros prefieren reservar el concepto de integración a los acuerdos entre países pertenecientes a una región.

Por ello, a continuación mencionaré las definiciones que manejan algunos en el desarrollo de este concepto.

♦B. Balassa nos dice *"podemos definir a la integración económica como un proceso y como un estado de cosas. Considerada como un proceso incluye varias medidas para abatir la discriminación entre unidades económicas pertenecientes a diversos estados nacionales; contemplada como un estado de cosas, puede representarse por la ausencia de varias formas de discriminación entre economías nacionales"*.¹

♦Maksimova nos define a la integración económica como *"el proceso objetivo de desarrollo de relaciones profundas y estables y de división del trabajo entre economías nacionales,"* (..)²

♦Issac Cohen nos dice al respecto, *"el proceso mediante el cual dos o más gobiernos adoptan con el apoyo de instituciones comunes, medidas conjuntas para intensificar su interdependencia y obtener así beneficios comunes"*.³

♦Alejandro Olvera nos dice, *"es un proceso mediante el cual, el proceso de internacionalización de la economía como tendencia del modo de producción capitalista que se transforma en un proceso guiado que desemboca en la constitución de una unidad económica y política"*.⁴

¹ Alfredo Guerra Borges. *La integración de América Latina y el Caribe*. IIEC-UNAM. México, 1991. p.88.

² Op. cit. p. 91.

³ Op. cit. p. 154

⁴ Alejandro, Olvera "La integración latinoamericana y el desafío de la iniciativa para las Américas, 1980-1992 " Facultad de Economía, UNAM. 1995 (Tesis)

Si de las definiciones anteriores tomamos literalmente sus elementos, nos encontramos que pueden ser aplicables a la integración de países desarrollados, pero cuya significación cambia totalmente en los países de menor desarrollo.

Por tanto, en términos generales puede entenderse por integración: **al proceso mediante el cual los países desarrollados buscan medidas para conformar alianzas comerciales con otras economías, con el objeto de ampliar sus mercados comerciales para ser más competitivos en el contexto internacional.**

1.2) Antecedentes de la economía mexicana antes de la política de integración económica

En este apartado abordo, la situación económica que prevalecía en México antes de que se implantara el modelo de desarrollo económico neoliberal. Considerando que el modelo de Sustitución de Importaciones es un parámetro económico importante que fundamenta el desarrollo económico del país, debido a que este modelo puso énfasis (desde los últimos años de la década de los cuarentas hasta finales de la década de los setentas) en la consolidación de un proyecto de reinversión de excedentes económicos para consolidar un esquema de acumulación interna de capital, el cual fue la base económica que apoyó el desarrollo interno de la planta productiva nacional.

Posteriormente se describen los acontecimientos económicos que sucedieron durante los sexenios de Luis Echeverría A. y José López Portillo, por formar parte de los antecedentes de la economía mexicana.

1.2.1) El Modelo de Sustitución de Importaciones (1940-1970).

En el presente apartado, se da una breve descripción histórica de cómo se encontraba la economía mexicana en el decenio de los cuarenta, en el cual las relaciones con el exterior aún no eran tan estrechas, debido a que se adoptó un modelo de crecimiento interno vía sustitución de importaciones.

El fin de la segunda Guerra Mundial tuvo un impacto negativo en el comercio internacional, lo que propició que los países atrasados se vieran obligados a satisfacer su demanda interna con su propia producción, estimulando de esta manera el proceso de Sustitución de Importaciones.

Así, en México se generaron las condiciones idóneas para encaminarse hacia un relativo crecimiento, el cual se daría en forma gradual a través de las distintas etapas del proceso de Sustitución de Importaciones.

Esta estrategia de crecimiento económico que México puso en marcha, en esencia fue un proceso que significó la diversificación de las actividades económicas, de fomento y de regulación industrial.

Dentro de este modelo de crecimiento económico denominando Sustitución de Importaciones podemos decir que se divide en tres etapas importantes para la economía mexicana:

La primera etapa que va de 1940 a 1958, la cual se caracterizó por que se dio un crecimiento con inflación, en esta etapa se perseguían dos objetivos fundamentales: “lograr

un crecimiento industrial y disminuir la dependencia de las importaciones, evitando problemas de desequilibrio externo”⁵

Así, la política de Sustitución de Importaciones se pone en marcha y gradualmente fue reportando resultados positivos en la producción, el empleo, la inversión, etc.; teniendo por su parte el Estado una importante participación en este proceso, debido a que implantó una estrategia de apoyo directo a la industrialización a través de la inversión pública y una política industrial de protección y fomento industrial, situación que se aprecia en el cuadro 1.

CUADRO 1

ESTRUCTURA DEL DESTINO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA FEDERAL (EN PORCENTAJE)			
	1945-1955	1956-1964	1965-1970
Inversión al fomento industrial	27.2	37.0	40.1
Inversión al fomento agrícola	17.8	11.0	10.9
Inversión para el beneficio social	12.2	22.8	25.0

Fuente: Datos con base en Nafinsa, *La economía mexicana*, 1972, México, 1974, pp. 358-361

Con base en ello, el Estado se erigió como el rector y promotor del desarrollo económico, aumentando así su inversión “entre 1940 y 1958 ésta representó el 40 por ciento del total”⁶, que se concentró principalmente en sectores estratégicos para la provisión de la infraestructura, insumos y alimentos, como son el petróleo, energía eléctrica y agricultura.

⁵ René, Villareal *México 2010*. Diana, México, 1988. p. 205

⁶ Op. cit. p. 206.

Bajo esta perspectiva, la industria comenzó a ser un sector muy importante, y presentó un gran dinamismo dándose “una tasa media de crecimiento anual del 6.4 por ciento, mientras que la economía lo hizo al 5.8 por ciento”⁷.

Por lo cual el sector secundario (industrial) empezó a constituirse como el más importante para la economía mexicana, entre 1940 y 1955, la electricidad y el petróleo aumentaron su crecimiento entre 7 y 8 por ciento respectivamente, así mismo las ramas que registraron un mayor dinamismo fueron la siderurgia, los productos metálicos, los productos químicos, los bienes de consumo como los alimentos, bebidas y tabaco, textiles, calzado, entre otros. Dicho dinamismo lo podemos apreciar en el cuadro 2.

CUADRO 2

PRODUCTO INTERNO BRUTO DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA VALORES RELATIVOS A PRECIOS DE 1960					
Ramas de actividad económica	1955	1960	1965	1970	1975
Industria manufacturera	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Alimentos, bebidas y tabacos	38.9	36.8	32.1	29.0	26.4
Textiles, calzado y prendas de vestir ¹	22.6	18.8	17.1	16.8	16.6
Industria de la madera y del papel ²	8.2	8.1	8.3	7.5	6.9
Productos químicos ³	9.2	11.2	11.8	13.5	14.9
Minerales no metálicos	3.7	4.1	3.9	4.4	5.3
Siderurgia y productos metálicos	7.9	9.7	10.4	10.8	10.3
Otras industrias ⁴	9.5	11.3	16.4	18.0	19.6

Fuente: Banco de México, S.A. Subdirección de Investigación Económica y Bancaria

¹Incluye industrias del cuero y productos del cuero

²Incluye imprenta, editorial e industrias conexas

³Incluye fabricación de productos de hule

⁴Incluye construcción de maquinaria, equipo de transporte.

Junto con el objetivo de impulsar a la industria y para un mejor apoyo a la misma, el Estado impulsó una serie de políticas fiscales, a través de estímulos y que pueden clasificarse en tres grupos:

⁷ Op. cit. p. 206

a) *Asignación de recursos.* Esta política se llevó a cabo en dos formas: canalizando recursos crediticios a empresas industriales, y creando una infraestructura que apoyaba el desarrollo industrial.

b) *Política arancelaria.* Esta política fue un aspecto de promoción industrial, que consistió principalmente en exenciones de los impuestos sobre la renta, importación, ingresos mercantiles, y exportación, que se ofrecieron a industrias “nuevas y necesarias” por periodos de cinco, siete, y diez años, según las características de los productos manufacturados.

c) *Política comercial.* La cual constituyó un elemento muy importante dentro de la política de fomento industrial ya que se manejó, sobre todo, en base a modificaciones de los aranceles, precios oficiales de los artículos que han sido objeto de comercio exterior, permisos previos o licencias de importación.

Por si esto fuera poco, la industria contaba además con una política industrial de protección, fomento y regulación, dentro de los cuales un aspecto importante de fomento a la industria lo constituía la política de financiamiento, en la cual gran parte de la inversión pública fue promovida a través de instituciones gubernamentales como Nacional Financiera, S.A.

Por otra parte, el sistema financiero también participaba con esta política de fomento a la industria, por lo que “el Banco de México modificó su reglamento en lo relativo a las operaciones de descuento con las instituciones asociadas a fin de que el 60 por ciento de la cartera cuando menos, correspondiera a préstamos para la producción industrial y agropecuaria”⁸.

⁸ Op, cit. p 208

Además de esta política de fomento a la industria, se adoptó una táctica gubernamental que consistió en: "...la sustitución de bienes de consumo no duradero y se avanzó en la de los bienes de consumo duradero e intermedios"⁹. En el cuadro 3 podemos apreciar esta tendencia.

⁹ Op. cit. p. 206.

CUADRO 3

VALOR BRUTO DE LA PRODUCCIÓN MANUFACTURERA POR TIPO DE BIEN ESTRUCTURA PORCENTUAL							
Concepto \ Años	1939	1950	1958	1970	1976	1980	1982
Bienes de consumo	79.1	73.9	66.1	52.6	45.3	42.8	43.2
Bienes intermedios	15.4	17.6	22.4	27.8	36.1	36.0	36.7
Bienes de capital	5.6	8.5	11.5	19.6	18.6	21.2	19.7
Total de manufacturas	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: SSP. *Sistema de Cuentas Nacionales de México*. en René Villarreal *México 2010*. México, 1988 Diana, p 203.

En la segunda etapa comprendida de 1959 a 1970, se caracterizó por tener un crecimiento con estabilidad de precios y cambiaria. Ya que la política económica que se sustentaba en este periodo, era la de aumentar el ahorro interno, considerando la escasez de las divisas, para lo cual se recurrió el ahorro externo. En cuanto al plano comercial, se constituyó un tipo de cambio fijo. Estas dos medidas lograron bajos niveles inflacionarios los cuales se registraron en este periodo.

En cuanto al proceso de industrialización, al igual que en la primera etapa se impulsó este proceso, incrementándose los precios relativos de los bienes industriales con respecto a los primarios para así poder incentivar la inversión en el sector industrial.

El Estado siguió fungiendo como el promotor del desarrollo a través de la inversión pública, que en ese entonces llegó a representar el 45% del total de la inversión de 1959-70, por lo cual continuó con la creación de obras de infraestructura, y elevó de forma importante la inversión en empresas públicas en el petróleo, la electricidad y la siderurgia, para tal objetivo se puede decir que se estableció una política de congelación de precios y tarifas, lo que coadyuvó a la estabilidad de precios.

Bajo esta dinámica económica, el gobierno pudo obtener recursos de forma antinflacionaria, sin desincentivar el ahorro de las personas y empresas, en ese entonces la deuda pública apenas si rebasaba el 10 por ciento del Producto Interno Bruto, asimismo se busco el incremento del endeudamiento externo con el objeto de financiar inversiones en infraestructura, industria pesada y energía, así como para fortalecer la oferta de divisas con respecto al tipo de cambio.

Por otra parte, se reforzaron los estímulos al uso productivo de las utilidades de las empresas con el objeto de mantener las condiciones de estabilidad.

En este período se siguió impulsando la política de la sustitución de importaciones de bienes intermedios y algunos de capital, obteniéndose resultados favorables en las importaciones, lo que registró un 16 por ciento para bienes de consumo, 45 por ciento para bienes intermedios y 28 por ciento para bienes de capital.

Dicha política de Sustitución de Importaciones sirvió de estímulo al sector industrial, el cual creció a una tasa promedio anual del 8.6 por ciento; este crecimiento del sector significó que su participación en el PIB se incrementó, pasando así de 29.2 a 34.4 por ciento en 1970, las ramas que presentaron una gran actividad industrial fueron: "artefactos metálicos (14.0 por ciento), artefactos eléctricos (12.8 por ciento), vehículos y accesorios (12.6 por ciento), productos químicos (9.8 por ciento), materiales no metálicos (9.0 por ciento), comunicaciones y transportes (21.5 por ciento)"¹⁰, gracias a esta dinámica industrial hubo una gran cantidad de empleos, de tal forma que la tasa de absorción de mano de obra fue del 3.3 por ciento.

¹⁰ Op. cit. p. 216.

Sin embargo, en lo referente al capital extranjero, los pagos por intereses sobre la deuda externa crecieron en forma acelerada lo cual repercutió en un desequilibrio externo sobre todo porque la deuda externa se convirtió en el principal mecanismo deficitario.

Por ello, se puede decir que en este periodo la política industrial se basó principalmente en la profundización de los esquemas de endeudamiento externo, de protección arancelaria y de concentración de recursos en algunas actividades industriales

1.2.2) *El régimen de Luis Echeverría Álvarez 1970-1976.*

El Desarrollo Compartido.

“El modelo de desarrollo económico adoptado por México en este periodo, empezó a manifestar síntomas de crisis en el periodo 1970-1976, pues a pesar de que fue promovida la expansión económica hacia el exterior mediante las exportaciones petroleras, se pretendió impulsar este proceso con préstamos internacionales. Tal situación obligó a que el desarrollo se fincara en un endeudamiento externo, bajo la expectativa de que el crecimiento de la industria y la disponibilidad de recursos naturales potencialmente explotables para destinarlos a la exportación, podrían cubrir a mediano plazo los compromisos financieros contraídos con otros países. En tales condiciones, el proceso interno de acumulación de capital se vio afectado sensiblemente.”¹¹

Por ello desde su campaña Luis Echeverría Álvarez al igual que otros gobiernos, consideraban como una piedra angular dentro de su política económica el déficit público y el endeudamiento externo que impulsaba la modernización del aparato productivo, así el

¹¹ Víctor M. Arredondo Galván *La educación superior y su relación con el sector productivo: problemas de formación de recursos humanos para el desarrollo tecnológico y alternativas de solución* ANUIES-SECOFI, México, 1992. p. 28.

proceso de industrialización comenzó a concebirse no sólo como acumulación de capital, sino también como parte de la política económica que tenía que atender la escasez de divisas así el gobierno de Luis Echeverría se encaminaba a lo que se llamó "desarrollo compartido", en donde las políticas de empleo y de salarios junto al déficit público jugaron un papel relevante dentro de la inestabilidad económica. Dichas políticas de empleo se observan en el cuadro 4 que refleja a los sectores de mayor crecimiento durante el periodo de 1970-1976, los cuales fueron el de la construcción y el de la electricidad con un crecimiento anual por personal ocupado de 6.8 por ciento y 5.4% respectivamente, lo cual significaría un incremento en las remuneraciones totales, del 11.4% y 14.9% respectivamente, y en contraste a estos dos sectores encontramos que el sector primario tuvo un crecimiento poco significativo.

CUADRO 4

PERSONAL OCUPADO Y REMUNERACIONES POR ACTIVIDAD ECONÓMICA, 1970-1976			
(TASAS DE CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL PARA EL PERIODO)			
	1	2	3 = 1 + 2
	Personal ocupado %	Remuneraciones medias* %	Remuneraciones totales %
Total de la economía	3.2	5.9	9.3
<i>Sector primario</i>	0.0	3.3	3.3
<i>Sector industrial</i>	4.2	4.4	8.8
Minería	3.7	1.3	5.1
Manufacturas	2.9	4.7	7.7
Construcción	6.8	4.3	11.4
Electricidad	5.4	9.1	14.9
<i>Sector servicios</i>	5.0	5.3	10.5
Comercio y hoteles	2.3	5.1	7.5
Transporte, almacenamiento y comuni.	6.4	3.6	10.2
Serv. finan. seguros y bolsa de inversión	4.3	4.7	9.2
Servicios comunales, sociales y públicos	6.5	5.5	12.4

* Elaboradas con base en precios constantes de 1970

Fuente: Cuadro tomado del libro *La economía mexicana más allá del milagro*. Arturo Hurta G Ediciones de Cultura Popular-IEC. México, 1986, p. 216

Como observamos, el crecimiento sectorial no fue equitativo ya que el valor de la tasa de crecimiento correspondiente al personal ocupado es mayor (5.0%) que el sector industrial, aunque en el subsector de la Construcción hubo un crecimiento de 6.8 por ciento.

Asimismo dentro del sector servicios, el subsector de servicios comunales, sociales y públicos tuvo un crecimiento de 6.5% en el personal ocupado. Siguiendole transporte, almacenamiento y comunicaciones con un crecimiento de 6.4% dentro del personal ocupado.

Situación que permitió durante este sexenio de Luis Echeverría, que dicho modelo de desarrollo económico, estableciera una infraestructura básica para el país, proyectándose como productor capaz de ofrecer al mundo no sólo materias primas de origen agrícola o minero como lo hizo durante las tres primeras décadas de este siglo, sino también con la posibilidad de abastecer al mercado interno de bienes de consumo (manufacturados que antes se importaban) y servicios, como se aprecia en el cuadro anterior.

Bajo este panorama económico, podemos ver que en los primeros años de la década de los sesenta, la estrategia de industrialización comenzó a mostrar sus limitaciones porque su dinámica de crecimiento requería de componentes importados cada vez mayores que eran financiados cada vez más por los volúmenes de exportación, lo cual generaba como resultado de la dinámica económica un déficit público y una dependencia en mayor medida del endeudamiento externo.

En consecuencia, la función del déficit público de mantener los ritmos de la dinámica económica en un contexto de bajo crecimiento de la productividad y de la inversión privada junto a una estructura productiva poco integrada, terminó por agudizar los problemas de la economía manifestados en la inflación y el déficit del sector externo que nulificaban en gran medida los objetivos dinamizadores y distributivos que perseguía la política de

desarrollo compartido vigente de 1972 a 1976, que se basaba en un alto crecimiento del gasto público y endeudamiento situación que fue modificando las condiciones de certidumbre sobre el crecimiento y la estabilidad de la economía aumentando, las presiones del sector externo.

El pago del servicio de la deuda externa aumentaba su participación en el total de las exportaciones de bienes y servicios, pasando de 26.0% en 1970 a 32.5% en 1975; asimismo la participación de los intereses en el total del servicio de la deuda externa pasó de 30.25 por ciento en 1970 a 54.7 por ciento en 1975

Este conjunto de variables macroeconómicas que se configuraron en la economía generaban una gran incertidumbre para la inversión privada y en consecuencia el excedente se desvió de la esfera productiva para canalizarse hacia la especulación de divisas, lo que provocó la fuga de capitales sobre todo en 1976, por lo que el rubro de "errores y omisiones" de la balanza de pagos reflejó una salida de capitales por 2 391 millones de dólares y una disminución en las reservas internacionales por 865 millones de dólares, lo cual redujo la capacidad de pago del servicio de la deuda externa, restringiendo así el acceso al crédito exterior. Estos acontecimientos macroeconómicos derivaron en una crisis económica en el año de 1976.

1.2.3) El régimen de José López Portillo 1976-1982.

La administración de José López Portillo se proponía lograr un desarrollo económico. Dentro de sus objetivos, estuvo el de superar los rezagos sociales y aprovechar el boom petrolero que se daba en ese momento en el país, planteando así el Plan Nacional de Desarrollo Industrial.

Se partía de la consideración de que México era un país rico en hidrocarburos con una infraestructura propia y con una industria razonablemente diversificada que contaba con otros recursos capaces de ayudar a un desarrollo industrial sostenido. Como nos damos cuenta en el periodo 1976-1982 la posibilidad de recurrir a la sobreexplotación de los mantos petroleros dio una perspectiva de bonanza al país al esperarse que la venta de petróleo al exterior pudiera proveer al país de las divisas necesarias para reemprender el camino hacia el desarrollo.

Así, este proceso político-económico se encaminó a racionalizar el funcionamiento del sistema, creando condiciones favorables para el proceso de acumulación de capital. Proceso por el cual se modificó la política económica del sexenio anterior, además de obtener en mayor medida ayuda financiera internacional. De tal forma que en agosto de 1976, México firmó una *Carta de Intención con el Fondo Monetario Internacional*, en la que se delineó la política a seguir y por lo cual el FMI “propuso” la necesidad de racionalizar la intervención del Estado en la economía privilegiándose los mecanismos y fuerzas del mercado en la regulación y reestructuración de la actividad económica. En estos años se pusieron en marcha mecanismos de ajuste que el gobierno acordó con este organismo internacional, tales como:

-
- contracción del gasto público y la circulación monetaria,
 - la liberalización creciente del comercio exterior,
 - aumento de las tasas de interés,
 - devaluación del peso y
 - la contracción salarial, entre otros más.

Con base en las medidas de política económica propuestas por el FMI, el Estado redefinió su intervención en la economía, con la cual priorizó el libre juego de las fuerzas del mercado. Es decir aplicó un acuerdo denominado Alianza para la Producción, con el objeto de incentivar la inversión e impulsar la modernización del aparato productivo. Dicho acuerdo incluyó las siguientes políticas:

- la liberalización de los precios y la del comercio exterior;
- la disminución de las subvenciones y subsidios, y
- la reestructuración de las empresas públicas

Todo esto fue posible en gran parte gracias al auge petrolero, el cual fue favorecido por el incremento de los precios internacionales y la deuda externa que México contrajo para financiar la economía, lo que generó solvencia financiera que daba la posibilidad de cubrir las obligaciones externas; además, permitió el incremento de divisas por concepto de exportaciones petroleras. Así, las exportaciones aumentaron en 53.3% de 1976 a 1981, es decir, pasaron de 21.1% a 39.6% como lo muestra el cuadro 5.

CUADRO 5

Exportaciones e Importaciones 1976-1981 (Tasas de crecimiento)						
Años	1976	1977	1978	1979	1980	1981
Exportaciones totales	19.4	27.2	30.4	45.4	71.6	28.3
Petroleras	21.1	84.2	79.6	113.3	162.7	39.6
No petroleras	16.4	16.8	16.3	14.8	-2.7	3.3
Importaciones totales	-6.0	-9.5	38.8	51.3	57.2	27.1

Fuente: Elaboración propia con base en los datos contenidos en el libro *México 2010*. René Villareal Ed. Diana México, p 224

El sector productivo no petrolero no se benefició con la entrada de divisas al país por concepto de exportaciones petroleras, debido a que fueron canalizadas hacia el sector industrial petrolero, basando así de esta manera el Estado el crecimiento económico en el petróleo. Por ello el sector no petrolero, fue incapaz de cubrir la demanda interna del país, provocando un incremento en las importaciones.

El déficit público se tradujo en déficit externo, por lo que el crecimiento esperado fue posible gracias a las importaciones favorecidas por la política de liberalización del comercio exterior.

Dentro de esta situación: *“ se consideró que facilitar la entrada de importaciones implicaba generar un proceso de competencia interna que obligaría a las empresas a modernizar sus procesos productivos para aumentar la productividad y poder permanecer en el mercado; y lograr niveles de competitividad internacional que incrementarían las exportaciones. Además, se argumentaba que la liberalización del comercio permitiría reciprocidad por parte de los países desarrollados en el trato comercial hacia el país. Esto mantenía la pretensión de que se podría dinamizar a la industria manufacturera,*

aprovechando el mercado externo, lo que a su vez permitiría diversificar la estructura de exportaciones de mercancías y mejorar la balanza de pagos".¹²

Sin embargo, a pesar de la política de liberación del comercio, **no se modernizó el aparato productivo**, porque, no hubo avance en la sustitución de importaciones ni en la disminución de la dependencia tecnológica y comercial con el exterior ni tampoco hubo una integración inter-sectorial por el contrario, hubo un atraso en el proceso de sustitución de importaciones además de no lograr un crecimiento realmente significativo de las manufacturas hacia el mercado externo. En consecuencia, no se pudo reestructurar la economía para superar los problemas productivos, por lo cual los sectores no sólo fueron incapaces de ahorrar divisas y disminuir la dependencia tecnológica y comercial con el exterior sino que tampoco generaron exportaciones suficientes para obtener divisas que pudieran cubrir las obligaciones financieras con el exterior.

Ante el deseo de querer mantener la dinámica económica del país y como parte de la política económica, el Estado recurría al endeudamiento externo sin importar que el crecimiento del pago del servicio de la deuda superara el crecimiento de las exportaciones y aumentara el riesgo de la incapacidad de pago y por ende, se comprometiera la dinámica económica a mediano plazo, y aumentara la vinculación económica con los países acreedores. Así, la participación del pago del servicio de la deuda externa con relación al total de las exportaciones de bienes y servicios pasó de "32.5 por ciento en 1975 a 49.1% en 1981 y 1982 a 53.7%"¹³.

¹² Arturo Huerta, G. *Economía mexicana; más allá del milagro*. Cultura Popular, México, 1986. p.79

¹³ Op. cit. p. 91.

Así, las perspectivas económicas dentro de este modelo de desarrollo fueron cada vez más difíciles para cumplirse, no sólo por el gran endeudamiento en que incurrió México sino también por la caída internacional de los precios del petróleo.

Lo cual obligó a México, a regresar al permiso previo de las importaciones con el fin de restringir el crecimiento de las mismas, teniendo que incrementar el volumen de exportaciones de petróleo para evitar un mayor deterioro en el sector externo.

“En 1981, la baja del precio internacional del petróleo contribuyó a empeorar las condiciones de intercambio de ese producto. Como consecuencia de ello, los ingresos federales disminuyeron, lo que obligó al gobierno a recurrir al endeudamiento externo con altas tasas de interés, comprometiendo las reservas petroleras del país.”¹⁴

Para 1982, la entrada de divisas al país fue menor por concepto de exportación de petróleo y la falta de capacidad exportadora no petrolera, generó expectativas pesimistas sobre la dinámica de la economía propiciando actitudes especulativas y de fuga de capitales, lo cual provocó la contracción de la inversión en activos fijos por parte de los inversionistas

Por lo que, para 1982 ya se tenía un alto nivel de endeudamiento el cual sobrepasó los 90 millones de dólares. Paralelamente a esta situación, las economías del mundo experimentaban una retracción lo cual restringió a México el acceso a nuevos financiamientos, producto de esta situación fue un colapso de recursos financieros para transacciones internacionales con efectos en México en una macrodevaluación, crecimiento acelerado de la inflación, caída de la inversión y una recesión profunda.

¹⁴ Víctor M. Arredondo Galván. *La educación superior y su relación con el sector productivo: problemas de formación de recursos humanos para el desarrollo tecnológico y alternativas de solución*. ANUIES-SECOFI, México, 1992. p.28.

Bajo este panorama el gobierno se vio obligado a aplicar políticas tendientes a frenar la salida de divisas y evitar los desajustes financieros en la balanza de pagos y el presupuesto fiscal. Por lo que se tomaron las siguientes medidas.

- 1) devaluación del peso
- 2) retiró al Banco de México del mercado de cambios
- 3) reducción del gasto público
- 4) modificación los precios y tarifas de los bienes y servicios públicos y
- 5) reducción del déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos, disminuyendo las importaciones.

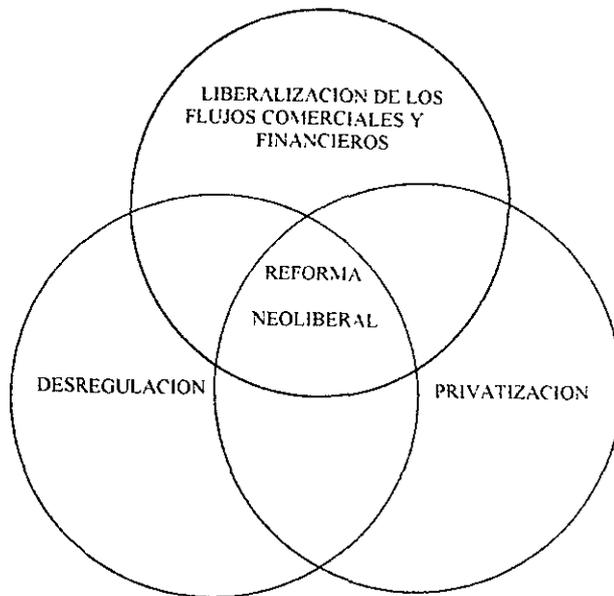
También se dieron facilidades para depositar en México dólares, aplicando una política flexible de tasas de interés que fomentó el ahorro interno, a su vez se dieron estímulos fiscales y apoyo financiero a la producción manufacturera; efectuándose reducciones arancelarias a las importaciones de materias primas y de bienes de capital. Formando todo este contexto político perspectivas más optimistas para la economía

Pero por la ineficacia de estas medidas, el gobierno procedió a aplicar el control generalizado de cambios al nacionalizar la banca y pedir una moratoria para el pago de las amortizaciones de la deuda externa.

De este gobierno podemos decir lo siguiente, en el periodo 1976-1982 se vio la posibilidad de recurrir a la sobreexplotación de los mantos petroleros, lo cual dio una perspectiva de bonanza al país al esperarse que la venta de petróleo al exterior pudiera proveer al país de las divisas necesarias para reemprender el camino hacia el desarrollo. Sin embargo, la caída internacional del petróleo obligó a México a recurrir al financiamiento externo, y que a largo plazo significara endeudamiento para el país. Así dicho modelo monoexportador fué un gran fracaso por la inesperada caída de los precios internacionales del petróleo, con la elevación súbita de las tasas de intereses y la escasez del crédito, lo cual provocó el endeudamiento nacional y en consecuencia el estancamiento del crecimiento económico, sumiendo al país en una crisis de deudas por lo que el sexenio de López Portillo lejos de ser positivo fue todo lo contrario, porque no hubo un verdadero crecimiento de los sectores económicos.

1.3) México: la apertura comercial y el proceso integrador.

Desde finales de la década de los ochenta la reforma neoliberal del capitalismo ha tenido una gran avance, por lo que casi ningún país ha podido excluirse de dicha reforma, la cual se sustenta en tres elementos importantes que la caracterizan:



Esta política económica tiene sus orígenes en las viejas corrientes de pensamiento económico neoclásico en donde se retoman las ideas de Adam Smith y David Ricardo quienes consideraban que "las leyes de la economía se regían por las fuerzas naturales movidas por las leyes divinas y una mano invisible, por lo que los individuos actuando

en plena libertad, generarían la riqueza para ellos mismos y para la nación en su conjunto”¹⁵

En la actualidad estas ideas se encuentran dentro de la nueva teoría económica neoliberal, y está estructurada por los países ricos y tiene como objetivo explicar y hacer frente a las crisis económicas que se han dado a partir de la década de los ochentas y que persiste en los noventas, asimismo, esta teoría surge como resultado del agotamiento de las políticas keynesianas, así el neoliberalismo surge como un conjunto de recetas de política económica enfocadas a aplicarse en los países del tercer mundo (subdesarrollados), los cuales enfrentan una gama de grandes problemas en su economía, destacando el endeudamiento externo con los países ricos.

El objetivo de aplicar esta política neoliberal, es para ajustar las principales variables macroeconómicas de estos países, y no precisamente para solucionar sus problemas internos y poder generar un desarrollo económico, sino más bien es para que se organice la explotación de los recursos naturales, humanos y financieros, esta situación permite la supervisión de estas economías a través de organismos internacionales tales como el FMI (Fondo Monetario Internacional), que simultáneamente asegura la posibilidad de penetración del capital y mercancías extranjeras, lo que viene a significar la expansión del capital internacional.

Así el modelo neoliberal en México, funcionó perfectamente para los propósitos de las potencias acreedoras, pero ha sido desastrosa para nuestra economía, pues ha agudizado los problemas sociales como el desempleo lo cual deriva en delincuencia, marginación, drogadicción, economía subterránea (vendedores ambulantes) y la devaluación de nuestra

¹⁵ Arturo Ortiz Wadgyman. *Política económica de México 1982-1995: los sexenios neoliberales* Nuestro Tiempo. 4a ed. p.13.

moneda, lo que ha dado como resultado una mayor dependencia y supeditación a la banca internacional.

De esta forma, los países ricos a través de los organismos internacionales como el Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT), Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM) obligan a los países endeudados sobre todo a los latinoamericanos, a insertarse al proceso de apertura comercial mundial, para que éstos puedan asegurar y reproducir sus capitales.

1.3.1) El régimen de Miguel de la Madrid Hurtado 1983-1988.

Los inicios del Modelo Neoliberal

A partir de este sexenio se observa cómo el Estado mexicano planteó un cambio en la política económica a favor del neoliberalismo, el cual surgió como una alternativa frente al agotamiento del modelo de Sustitución de Importaciones.

Así la situación nacional a mediados del sexenio de López Portillo era difícil, por lo que para su sucesor -Miguel de la Madrid Hurtado- el panorama nacional era igual, así el inicio de la administración de Miguel de la Madrid estuvo caracterizada por la crisis de 1982, que mostró síntomas correspondientes al desequilibrio que se vivía en el país. crecimiento prácticamente nulo de la economía, una inflación del 100 por ciento, un crecimiento del PIB del 0.5 por ciento y un desequilibrio externo que se hizo evidente desde 1981. Bajo este panorama económico nacional, el FMI se preparó para intervenir en la economía, por lo que al asumir la presidencia Miguel de la Madrid y por “recomendación” del FMI, se decide adoptar una política de ajuste macroeconómico basado en el modelo de crecimiento económico llamado neoliberalismo.

Por lo que Miguel de la Madrid fue el hombre ideal para llevar a cabo las prácticas neoliberales.

Así con el neoliberalismo, México se vio obligado a someterse a los lineamientos globales convenidos con el FMI, expresados a través de las Cartas de Intención que México firmó en los años de 1982, 1984 y 1985, de las cuales sus lineamientos generales se presentan en el cuadro 6.

CUADRO 6

Convenios de México con el FMI*: 1982-1985.			
	1982 ¹	1984 ²	1985 ³
Pol. de Estabilización Objetivos globales PIB	Se estima que no será mayor del 1%	El crecimiento será del 3%	Mantener el crecimiento económico
Balanza de pagos	Reducir el déficit de mdd	la cuenta corriente de	la balz. que sera de 5.8
Inflación	Disminuirla al 80%	Reducirla al 40%	Continuar con la reducción de manera sostenida
Deuda	En 1983 no excederá los 5000 mdd y bajará la relación deuda/PIB.	No excederá los 4000 mdd y será de instituciones multilaterales	No excederá los 1000 mdd y será de instituciones multilaterales
Gasto público	Reducir el gasto	Reducir el déficit a 5.5%, equivalente a 1524 mdd	Reduccion del gasto corriente, el deficit sera de 5.1% del PIB
Impuestos	Buscará abatir la evasión y ampliar la cobertura	Fortalecer la admon tributaria	
Ingresos	Revisar los PyTSP* que han quedado rezagados por la inflación.	Se espera que los ingresos por venta de bienes y serv. púb. sean del 1.5% del PIB	Habra cambios para ampliar la base gravable y mejorar la admon tributaria
Pol. monetario-financiera	Buscará mantener la actividad productiva	Apojará los objetivos de producción, precios y balz. de pagos	Apojará los objetivos de crecim., precios, balz. de pagos y la acumu. de reserv. inter.
Tasa de interés	Se ajustará a los objetivos de la pol. monetaria y financiera	Será flexible y positiva	
Mercado de valores	Se estimulará para fomentar fuentes alternativas de intermediación financiera	Promover su crecimiento	Se manejará con flexibilidad para fomentar el ahorro, tomando en cuenta la inflación
Política cambiaria	Será flexible para mantener la competitividad, reducir importaciones y fuga de capitales.	Se mantendrá temporalmente el sistema actual para garantizar un comportamiento adecuado de la balanza de pagos y reservas internacionales	Seguirá siendo flexible para promover la competitividad internacional y asegurar la racionalidad comercial
Política salarial	Estará en función de los objetivos de empleo y de la productividad.	Se buscará que los aumentos se negocien en función de la inflación esperada para proteger el nivel de empleo	El aumento de salarios reales será en función de la productividad y de los objetivos de empleo

Política de ajuste estructural		El programa es un medio de superar la crisis, por lo que se busca efectuar importantes cambios estructurales en la economía	
Política comercial	Se racionalizará el sistema de protección, la estructura arancelaria, los incentivos de exportación		Se acelerará la sustitución de permisos de importación para cubrir de 35 a 45% de las importaciones, se reducirá el número de aranceles
Privatización		236 empresas de participaciones estatales	fueron

*Precios y Tarifas del Sector Productivo

Fuente: elaboración propia con base en

1 "México y el FMI: la carta de intención", Comercio Exterior, vol. 32, núm. 11, noviembre de 1982

2 "La carta de intención con el FMI", Comercio Exterior, vol. 34, núm. 1, 1984

3 "Carta de intención con el FMI", Comercio Exterior, vol. 35, núm. 4, 1985

En el texto de las Cartas de Intención, el gobierno mexicano fundamentó la aplicación de lo que eran en ese momento los nuevos lineamientos de política económica, con base en los cuales intentó corregir la economía como respuesta a la crisis de 1982 para establecer a partir de 1983 una estrategia de ajuste macroeconómico a través del Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE), en el cual se expusieron las dificultades por las que atravesaba la economía en ese momento; la caída del mercado petrolero, la debilidad de las finanzas públicas, la evasión fiscal y la baja en la productividad. Por lo que se plantearon 10 puntos de líneas estratégicas de acción con el fin de enfrentar la crisis, y combatir la inflación, la inestabilidad cambiaria y la escasez de divisas, proteger el empleo y a la planta productiva. Asimismo, se estableció una estrategia de industrialización y comercio exterior en dos fases: La primera, consistió en un programa de defensa de la planta productiva y el empleo, y la segunda fase manejó una estrategia de cambio estructural en la industria. Por lo que para lograr el primer objetivo se plantearon los siguientes lineamientos:

- * Aumento del ahorro interno
- * Estabilización del mercado cambiario
- * Combate a la inflación

Con estas medidas de ajuste macroeconómico, el gobierno de Miguel de la Madrid pretendió que la economía mejorara y saliera de la crisis que se dio entre 1982-1986.

Otro aspecto importante dentro de las políticas del FMI que afectaron a México en forma negativa fue la apertura al exterior, que se convirtió en la tesis oficial integrada dentro de lo que se llamó "Política de cambios estructurales", entendida como una modernización del país y así poder absorber tecnología que produjera mercancías competitivas hacia el exterior, proceso manejado mediante la reconversión industrial. Por ello bajo este argumento oficialista, en agosto de 1986 se anunció el ingreso formal de México al GATT, por medio del cual se ratificó la integración de un modelo de dependencia externa, convirtiéndose posteriormente en la pieza que faltaba para integrar un mercado común de América del Norte.

Así, esta política de apertura al exterior e integración a un mercado común dañó a México seriamente porque el sector industrial no había desarrollado una infraestructura productiva cuyas mercancías fueran competitivas internacionalmente bajo una política de promoción de las exportaciones y la sustituyó por otra de apoyo a las exportaciones, acelerando con ello la liberalización de la economía en todos los ámbitos, lo que favoreció a la consolidación del modelo neoliberal.

De manera breve y general podemos decir que el sexenio de Miguel de la Madrid tuvo las siguientes etapas:

Primera.- La recesión de 1983, en la que cayó el PIB a -5.3 por ciento

Segunda.- La recuperación de 1984 y 85, alentada por la expansión de la deuda externa y con inflación alta

Tercera.- La crisis de 1986, al caerse de nuevo en una recesión (-4.2 por ciento del PIB), alentada por la caída de los precios internacionales del petróleo y el PAC (Plan de Aliento y Crecimiento)

Cuarta.- Año 1987, en el que se consideró como el fracaso formal del PAC, al haber tenido su manifestación en el crack bursátil de octubre, la macrodevaluación de noviembre y la hiperinflación anual del 159 por ciento.

Quinta.- 1988, el retorno al ajuste o el Pacto de Solidaridad Económica

En el cuadro 7 podemos apreciar los resultados del sexenio de Miguel de la Madrid, los cuales no fueron los mejores o por lo menos lo que se pretendía para la economía mexicana en dicho sexenio.

CUADRO 7

Resultados globales del neoliberalismo de Miguel de la Madrid Hurtado 1983-1988					
Años	PIBI	Inflación	Tipo de cambio (pesos x dólar)	PIB por habitante ²	Tasa de desempleo % PEA ¹
1982	-0.5	67.0	150	-3.2	4.7
1983	-5.3	80.8	162	-6.6	11.7
1984	3.5	60.4	210	1.0	12.6
1985	2.7	65.9	447	0	13.4
1986	-4.2	103.1	915	-6.3	17.8
1987	1.4	159.0	2400	-1.2	20.7
1988	2.0	46.8	2300	-2.4 ³	23.4

¹ Informes Anuales del Banco de México

² Estimado

³ Sexto Informe de Gobierno de Miguel De la Madrid

⁴ El sexenio en cifras *El Financiero*. 30 de agosto de 1988

Fuente: Arturo, Ortiz Wadgyamar. *Política económica de México 1982-1995*. Nuestro Tiempo

4ª ed. México, 1996. p. 69.

Finalmente, podemos decir que el periodo de gobierno de Miguel de la Madrid se caracterizó por ser un sexenio de crecimiento cero o de nulo crecimiento, que se aprecia en

el cuadro 7. Es decir, el plan de ajuste macroeconómico a través de los diferentes planes y programas no brindaron los resultados que se esperaban; de tal forma, que en general podemos apreciar un deterioro de la economía en donde el discurso político sólo quedó en promesas y con una característica político-económica.

1.4) La política de integración en México.

1.4.1) El régimen de Carlos Salinas de Gortari 1989-1994.

El Modelo Neoliberal.

Como pudimos apreciar anteriormente, la política neoliberal comenzó a impulsarse en la administración de Miguel de la Madrid Hurtado, partiendo del conjunto de políticas económicas ya establecidas en las cartas de intención y pactadas con el FMI, sin embargo, esta política se profundizó aún más en el planteamiento de la política económica neoliberal del gobierno de Carlos Salinas de Gortari.

Una parte de la política económica neoliberal que estableció Estados Unidos en aras de una integración económica con México, estableció la firma del Tratado de Libre Comercio con México y Canadá, con el objeto de ampliar sus mercados y mantenerse en la competencia internacional

Por otra parte se puede decir que; “durante el sexenio de Carlos Salinas se da un avance decisivo en la consolidación de la vía neoliberal de desarrollo del sistema capitalista que se introduce en el país después del estallido de la crisis de la deuda externa en 1982”.¹⁶

¹⁶ Sarahí Angeles, Cornejo. Aspectos económicos del neoliberalismo en el sexenio de Salinas en *Momento Económico* México, Nov-Dic. 1994. No 76. IIEC-UNAM. p. 21.

Esta tendencia de política económica neoliberal que implantó el gobierno mexicano, fue impulsada por los grandes capitales transnacionales a escala mundial con el fin de buscar una salida a la crisis estructural que venía sufriendo el capitalismo internacional desde mediados de la década de los sesenta, ello a partir de la estrategia de la reestructuración global del sistema ideológico, político, social y sobre todo económico, que abrió una larga etapa de rentabilidad, basada en la apertura de las fronteras de los países con el objeto de que dicho capitalismo expandiera sus mercados y capitales para así poder apropiarse de empresas estatales y privadas e intensificar la explotación del trabajo

Bajo esta perspectiva internacional, el gobierno de Salinas se vio comprometido a seguir impulsando el modelo neoliberal, el cual avanzó en los aspectos siguientes:

- 1) la redifinición del Estado;
- 2) la apertura de la economía mexicana al exterior a través de la apertura comercial, la inversión extranjera y la integración de México a los intereses estadounidenses con la firma del TLC;
- 3) la reestructuración de las actividades económicas,
- 4) cambios en el sistema financiero.

El Neoliberalismo durante el sexenio de Salinas tuvo las siguientes características

- 1.- Una presión para firmar el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá.
- 2.- Sexenio de privatización
- 3.- Se modificaron algunas de las conquistas revolucionarias. (con las reformas a la Constitución Política como el Art. 123 que defendía la relación Estado-clase obrera; el Art. 27 referente a los campesinos y el Art. 3o.).
- 4.- Atracción de la inversión extranjera

- 5.- Reducción de la inflación a menos de un dígito.
- 6.- Saneamiento de las finanzas públicas.
- 7.- Proyecto de desarrollo vinculado (dependiente) de la economía de Estados Unidos.

Así los efectos de estas medidas, fueron calificadas por la sociedad como negativos para la economía, dado los resultados que se observan:

- 1.- Altos niveles de desempleo
- 2.- Efectos negativos en la pequeña y mediana industria (quiebras, cambios de giro, despidos masivos, reducción de turnos)
- 3.- Subempleo y expansión de la economía subterránea *
- 4.- Una mayor dependencia de México a los Estados Unidos.
- 5.- Agudización de la inseguridad pública.
- 6.- Escándalos y asesinatos de carácter político.

Sin embargo, para el Estado no fue así ya que los objetivos de la política neoliberal se habían cumplido exitosamente, porque el fin era imponer el modelo neoliberal lo cual se logró.

De esta forma nos damos cuenta que haciendo un análisis de la reciente historia del país, y comparando el sexenio de Miguel de la Madrid, con el de Carlos Salinas de Gortari, este último no fue mejor que el anterior, por que si bien el discurso oficialista prometió grandes cambios que permitieran mejorar la economía mexicana y por ende del mejoramiento de los niveles de vida de la mayoría. El cual se fundamentaba, a

* Es aquella que comprende el conjunto de actividades ilegales, cuya contabilidad o registro escapa a las estadísticas oficiales, y que por tanto no son gravadas o lo son en menor medida. Centro de Estudios Económicos del Sector Privado. La economía subterránea en México. Diana. México, 1987. pp.13-14.

través de los programas y pactos económicos, incluyendo la firma del TLCAN, mediante el que se pretendió mejorar la situación económica del país.

Los efectos a corto plazo no fueron precisamente los mejores ya que muchas micros y pequeñas empresas quebraron o se fusionaron para poder continuar dentro del ramo industrial; aunque parcialmente, la inflación se detuvo y se conservó por debajo de un dígito, esto no duró mucho tiempo sobre todo cuando concluyó el sexenio de Carlos Salinas.

1.5) Asimetrías de la integración económica de México, Estados Unidos y Canadá.

Más allá de posibles efectos que pudo y puede traer para México, el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá, se vislumbraron perjuicios a causa de las asimetrías que estos tres países presentan, siendo evidente que las tres naciones tienen enormes diferencias de carácter económico, político, y entre otras, algunas de las cuales las podemos apreciar en el cuadro 8.

CUADRO 8

Indicadores socioeconómicos.			
	México	Canadá	Estados Unidos
Población Total (1994)	88 402 000	29 251 000	260 651 000
Población Económicamente Activa (1994)	33 651 812	13 946 000	129 525 000
Extensión (Km ²)	1 958 201	9 976 139	9 372 616
Densidad poblacional (hab./Km ²)	43	3	27
Ingreso per cápita (1991, US\$)	2 870	21 260	22 500
Expectativa de vida (1991 en años)	70	78	76
Mortalidad infantil (1987 x 1000 nac.)	48	8	11
PNB (1991, mdd)	252 381	586 763	5 686 038
Exportaciones FOB* (1990, md)	26 714 261	125 055 659	389 860 162
% del PIB	14	25	10
% a México	---	0.4	7.2
% a Canadá	0.8	---	21.1
% a Estados Unidos	70.5	75.8	---
Importaciones (1990, md)	28 062 895	115 881 457	515 635 180
% de México	---	1.3	6.0
% de Canadá	1.5	---	18.1
% de Estados Unidos	64.7	64.5	---

Nota Para México y EUA, importaciones CIF, para Canadá, importaciones FOB* (puesto a bordo)

Fuentes ONU, *Anuario estadístico de comercio internacional, 1991*, Nueva York, 1992

World Statistics Annual 1991, World Health Organization, *World Health Statistics, 1991*, Ginebra,

1992. United Nations, *Demographic Yearbook, 1991*, Nueva York, 1992

International Labour Office *Year book of labour statistics*, Suiza, 1994

Considerando los indicadores socio económicos de este cuadro, se deriva el siguiente análisis de los tres países:

México es un país subdesarrollado que se encuentra en desventaja con la firma del Tratado de libre comercio ante dos países desarrollados, conservándose Estados Unidos como una las principales economías del mundo. La desigualdad de niveles de desarrollo implica la subordinación de la economía mexicana.

En el rubro del ingreso per cápita (1991), tenemos que, el de Estados Unidos es aproximadamente siete veces mayor que el de México. En cambio Canadá es casi similar

(21 260 mdd) al de Estados Unidos (22 500 mdd). Denotándose la gran diferencia que hay entre los tres países a nivel de ingreso per cápita.

En su PNB la economía estadounidense con respecto a Canadá es 9.7% mayor, a diferencia de la economía mexicana en donde su producto PIB (252 381 mdd) lo que representa aproximadamente el 4.5 por ciento menor que el PNB de Estados Unidos.

El comercio internacional de México y Canadá ha dependido en gran medida del mercado estadounidense, país con el que realizan la mayor parte de sus transacciones internacionales. A diferencia de que Estados Unidos tiene un comercio internacional mucho mayor y más diversificado con el resto del mundo.

México y Canadá son altamente dependientes de las inversiones de Estados Unidos, pues precisamente son las empresas estadounidenses las que percápita con un mayor monto de capital de inversión en las actividades industriales y de servicios, el cual ha tenido un gran repunte gracias a la inversión extranjera.

Del total de las exportaciones de los tres países México participa apenas con un 4.9 por ciento, mientras que Estados Unidos y Canadá lo hacen con un 72% y 23.1% respectivamente.

Por otra parte, si bien México comparte con Canadá la característica de haber sido un país exportador de productos primarios y de tener a Estados Unidos como principal socio comercial, hay grandes desigualdades entre ambas naciones, en lo referente al nivel de *crecimiento económico*¹⁷. Así México es un país con gran inequidad social sobre todo en los niveles de vida de la población con una notoria concentración de la riqueza y del

¹⁷ Aumento de la producción de bienes y servicios de una sociedad en un periodo, que generalmente es de un año. El crecimiento económico es objetivo y medible a través de diversas variables como: 1) el incremento del PIB en un año, 2) aumento de la producción por sectores económicos. Tomado de Santiago Zornilla Areana. Diccionario de economía. Océano. México. 5ª ed p.38.

ingreso, con una insuficiencia en bienes de capital y tecnología por lo que se dice que es un país *subdesarrollado*.¹⁸

Hasta ahora he expuesto las asimetrías que hay entre los tres países a nivel económico y social; sin embargo, otra desigualdad que no se puede soslayar y que es muy importante en el proceso integrador es la referente a las asimetrías educativas, las cuales serán tratadas más adelante.

1.6 ¿Integración o desintegración de la economía mexicana?

1.6.1) *La política Neoliberal y la economía mexicana.*

Como hemos visto, las directrices de la política neoliberal apuntaron favorablemente hacia la constitución de un mercado comercial entre México, Estados Unidos y Canadá. Sin embargo, los resultados de la aplicación de esta política neoliberal no cumplieron con las expectativas que se habían planteado desde el inicio contenidas en el Plan Nacional de Desarrollo elaborado en el gobierno del Miguel de la Madrid.

Por lo que el presidente Carlos Salinas de Gortari propuso los siguientes objetivos:

- a) bajar la inflación
- b) recuperar el crecimiento económico
- c) corregir y regular el sistema productivo y hacerlo más eficiente
- d) elevar los niveles de vida de la población
- e) impulsar un crecimiento económico sostenido

¹⁸ El subdesarrollo se considera como una categoría que caracteriza el desequilibrio que posee un país, entre su potencial productivo y las necesidades de consumo general de su población, es decir tiene insuficiencia en la producción de bienes de capital y tecnología de punta.

La estrategia ortodoxa de ajuste económico iniciada en 1983 y profundizada en 1994 con el Acuerdo de Unidad para Superar la Emergencia Económica (ANSEE), el Programa de Acción para Reforzar el ANSEE, las Cartas de Intención dirigidas al Fondo Monetario Internacional (FMI) provocaron los mismos efectos recesivos ya observados en el gobierno de Miguel de la Madrid, pero en dimensiones mayores por la gran severidad de su actual aplicación y por el escenario más deteriorado de la economía mexicana.

Por ello, los objetivos que se plantearon en el modelo neoliberal, desde el punto de vista del Estado, se cumplieron en forma exitosa. En cambio, para el resto de la sociedad el neoliberalismo significó la fractura de la economía que los llevó al deterioro de sus niveles de vida.

Crecimiento económico.

En el Plan Nacional de Desarrollo de 1989-1994 se propuso un crecimiento cercano al 6 por ciento anual; no se puede negar que en este sexenio se volvió a crecer aunque durante los últimos tres años se hizo a un ritmo muy lento, lo cual trajo como resultado un incremento del PIB de sólo 2.8% en promedio entre 1989-1993, significando un crecimiento inferior al que se había planeado.

No obstante de los resultados negativos de esta estrategia, los Criterios Generales de Política Económica para 1996, predelineados en la Alianza para la Recuperación Económica (APRE), mantienen rígidamente la ortodoxia neoliberal la cual favorece la constitución de un mercado común entre México, Estados Unidos y Canadá.

Esta política económica se caracteriza por ser de corte contraccionista, desregulación y de liberalización de la economía, con la que el paquete de políticas recesivas aplicadas durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortari han arrojado como resultados:

- 1) "Una reducción del 8.9% en el producto interno bruto por habitante,
- 2) un descenso del 27.3% en la inversión bruta fija,
- 3) un incremento del 106.2% en el desempleo,
- 4) un descenso del 11.8% en el poder adquisitivo del salario mínimo,
- 5) un incremento del 14.4% en la proporción de mexicanos en la pobreza extrema,
- 6) un mayor deterioro de la infraestructura, que se plasma en un descenso del 20.7% en el PIB de la industria de la construcción,
- 7) un crecimiento vertical de las carteras vencidas que refleja la angustiada insolvencia en que ha caído más de un tercio de los mexicanos acreedores de la banca,
- 8) agudización de quiebras de empresarios con más de mil quiebras mensuales de empresas en la industria manufacturera. Hecho que se refleja en la caída del PIB manufacturero en la década de los ochenta de un 6.4% pasó a 6 1% en 1990 y en 1993 a -1.5 por ciento, lo cual tuvo efectos negativos en el empleo pasando de 1981 de 4.8% a 0 7 % en 1990 y en 1993 a -6.4% Lo anterior se ilustra en el cuadro 9 y la gráfica 1 correspondiente.
- 9) La presencia de un círculo vicioso recesivo donde gradualmente se va reduciendo la demanda interna: caen las ventas, disminución de la producción, aumento del desempleo, disminución de los salarios y los ingresos líquidos de las empresas, desembocando todo esto en una reducción de la demanda, la producción, el empleo y nuevos aumentos en la insolvencia y la pobreza."¹⁹

¹⁹ José Luis Calva *Criterios recesivos de política económica para 1996. ¿un México sin opciones de crecimiento?* en revista *Problemas del Desarrollo*. IEec-UNAM No. 104. enero-marzo de 1996. Vol. 27.p 102

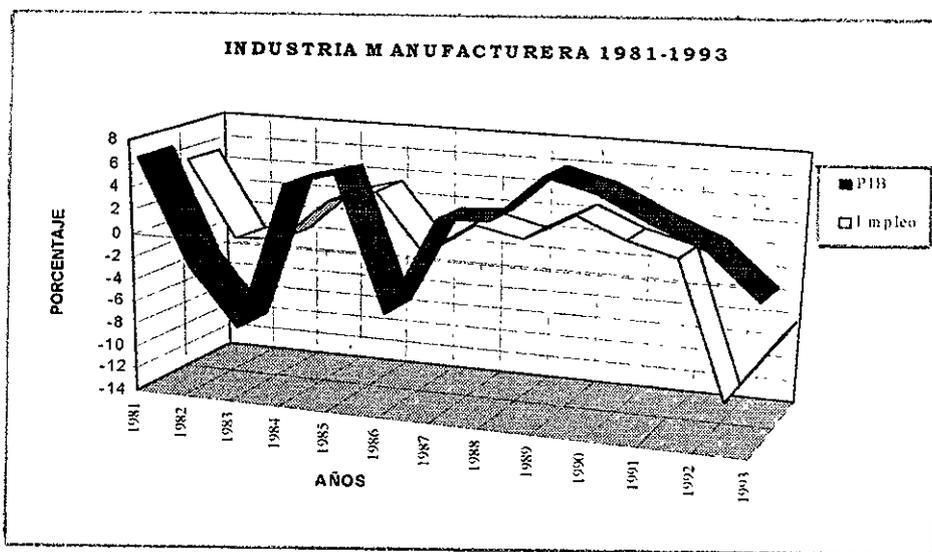
CUADRO 9

Industria manufacturera (En porcentajes)													
Años Concepto	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992*	1993*
PIB	6.4	-2.7	-7.8	5.0	6.1	-5.3	3.0	3.2	7.2	6.1	4.0	2.3	-1.5
Empleo	4.8	-2.0	-1.7	2.1	3.2	-1.9	1.1	0.1	2.5	0.7	-0.4	-12.5	-6.4

* Cifras preliminares.

Fuente: La nueva política industrial, *Canacintra*, México, 1994, véase María Luisa González Marín, ¿Existe una política industrial?, revista *Momento económico*, IIEC-UNAM, México, mayo-junio de 1995, p 26

Gráfica 1



Fuente: Datos obtenidos del cuadro 9

1.6.2) *La continuidad del modelo neoliberal.*

Después del asesinato del candidato del Partido Revolucionario Institucional a la presidencia de la república Luis Donaldo Colosio, se nombró de inmediato a su sucesor Ernesto Zedillo el cual dio continuidad al modelo neoliberal: por ello presentó un plan económico con el que dio y agudizó el esquema neoliberal para el sexenio de 1994-2000.

Los diez puntos del proyecto económico del gobierno del Dr. Zedillo son los siguientes.

- 1.- "Inversión pública superior al 25% y creación de otro marco fiscal
- 2.- Cuatro años de gracia sin pago de impuestos a los activos de las empresas nuevas
- 3.- Desregulación administrativa integral y apertura financiera para bajar créditos
- 4.- Aranceles a las importaciones para evitar prácticas desleales contra productores
- 5.- Reducción de la carga tributaria a los trabajadores de medios y bajos ingresos
- 6.- Estado y sociedad deben aliarse para crear un millón de empleos al año
- 7.- Trato justo a los particulares
- 8.- Combate a los abusos y prácticas monopolicas²⁰

Por lo que no obstante y haciendo caso omiso a los hechos de la economía real, y del sistema financiero, el fundamento neoliberal y monetarista se mantiene aferrado a sus dogmas. Lo peor de esta situación estriba en la reiterada renuncia al cambio de estrategia económica por parte del gobierno de Zedillo sosteniendo: "*Sabemos que la respuesta está*

²⁰ Ortiz Wadgyrmar, Arturo. *Política económica de México 1982-1995* Nuestro tiempo, México 1996. 4ª Ed. p. 150.

*en profundizar la transformación estructural de nuestro país*²¹. “Las condiciones fundamentales de nuestra economía no dan sustento a las condiciones de inestabilidad que han afectado recientemente a los mercados financieros. Más pronto que tarde esos mercados tendrán que ceder ante la evidencia de las sólidas bases económicas que hemos estado construyendo”²²

El problema de esta última afirmación que hace el presidente Zedillo es que esas bases económicas sólo son percibidas por los funcionarios, ya que el resto de la sociedad no las perciben por ningún lado. De esta manera, el comportamiento de los mercados financieros ha terminado por evidenciar el fracaso más pronto que tarde con los “logros macroeconómicos” del equipo económico del gobierno: la estabilización del tipo de cambio, la erradicación del riesgo de un colapso financiero y el control de la inflación, en función de los cuales se sacrificó la economía.

“Bajo el modelo neoliberal, el PIB se expandió entre 1983 y 1994, a una tasa de sólo 1.5 por ciento anual, inferior al crecimiento demográfico, por lo que el PIB per cápita descende 0.7 por ciento; la inversión fija bruta decrece y se mantiene a un nivel inferior a la alcanzada en 1981; los salarios mínimos reales se deterioraron a la tercera parte de los vigentes en 1982; y los pasivos globales con el exterior pasan del 67% del PIB al 100% sobre todo durante el sexenio salinista, la paridad peso-dólar se incrementó pasando de 2.32 pesos en la administración de Miguel de la Madrid habiendo llegado a 7.70 en lo que va del sexenio de Zedillo, ver cuadro 12 al respecto”²³.

²¹ Alemán, Ricardo. *No podemos relajar la disciplina económica y financiera: Zedillo*. La jornada, 9 de noviembre de 1995.

²² Alemán, Ricardo. *La insolvencia económica está garantizada, sostiene Zedillo*. La jornada, 10 de octubre de 1995.

²³ José Luis Calva. *Criterios recesivos de política económica para 1996 ¿un México sin opciones de crecimiento?*. en revista *Problemas del Desarrollo* IIEC-UNAM No. 104. enero-marzo de 1996. Vol. 27.p 126.

CUADRO 10

Indicadores macroeconómicos de 1983-1995.			
Concepto	Modelo Neoliberal		
	1983-1988 Miguel de la M.	1989-1994 Carlos Salinas	1995-2000 Ernesto Zedillo
Producto Interno Bruto ^a	1.1	19.6	-7.0
PIB por habitante	-10.8	5.6	-8.9
Inflación	4 831.2	149.8	51.4
Inv. fija bruta (Mill. de pesos de 1980)	821 100.0	1 253 898.0	897 879.9
Salario mínimo (pesos de 1980)	72.3	54.5	38.8
Paridad pesos-dólar	2.32	3.46	7.70
Pasivos externos (M. dls. corrientes)	125 001.6	254 735.0	242 920.1
Deuda externa	100 914.2	137 919.8	158 646.1

^a A precios de 1980

Fuentes: Elaboración propia con base en INEGI. Estadísticas históricas de México INEGI, *Sistema de Cuentas Nacionales*. Salinas de Gortari, Carlos, *Sexto Informe de Gobierno* SHCP, *Informes Hacendarios*. Green, Rosario, *La deuda externa de México: 1983-1987. De la abundancia a la escasez de créditos*. Banco de México, *Indicadores económicos* Gurria, José Angel, *La política de la deuda externa*, FCE SHCP, México, *economic and financial statistics data book* Presidencia de la República, *Criterios generales de política económica para la Iniciativa de la Ley de ingresos y el proyecto de presupuesto de egresos de la federación correspondientes a 1995*, México, diciembre de 1994 y enero de 1995 Zedillo Ponce de León, Ernesto, *Primer Informe de Gobierno 1995*. Comisión Nacional de Salarios Mínimos Arroyo, R.E., *México no impondrá candados a la inversión extranjera: F.Z.*, en La jornada, 12 de septiembre de 1995

Basándonos en los resultados que hasta ahora se han dado, bajo el modelo neoliberal, podemos decir que para México el TLCAN y la política económica actual han significado una verdadera desintegración para la economía mexicana, debido a que no se actúa para corregir las distorsiones de la economía, sino se actúa para crear las condiciones óptimas de confianza y rentabilidad (de corto plazo) al capital financiero

CAPITULO II

II.- Las asimetrías de la educación superior en México, frente al TLC.

Una vez expuesto en el capítulo anterior el marco general de la economía mexicana, a partir del modelo de Sustitución de Importaciones y llegar hasta el modelo neoliberal y la integración económica, proceso en el cual participan organismos internacionales como el FMI y el Banco Mundial, los cuales influyen directamente en las políticas económicas de los países subdesarrollados, se presentan los antecedentes de la educación superior en México por medio del análisis cronológico de las primeras instituciones que se fundaron en México desde la época colonial hasta el actual sexenio presidencial.

Asimismo, se incluyen los efectos del Tratado de Libre Comercio (TLC) como parte de los aspectos coyunturales en la conformación de los elementos necesarios de la educación superior para la nación, como son la conformación de los cuadros técnicos apoyados en la investigación científica y tecnológica, que implica el fortalecimiento y difusión de la cultura.

2.1) Antecedentes históricos de la educación superior en México.

Las primeras instituciones de educación superior que se fundaron en México datan desde la época colonial (siglos XVI y XVII) ligadas estrechamente a la iglesia se iniciaron como colegios y seminarios que formaban básicamente sacerdotes, por lo que la educación superior era controlada por la Iglesia.

En esta época sólo a tres escuelas se les consideró como instituciones de educación superior: la Real y Pontificia Universidad, la Universidad de Guadalajara y la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Durante este periodo, la educación estuvo a cargo de misioneros que fundaron varios colegios, posibilitando el acceso a la educación superior a los españoles criollos y mestizos.

Posteriormente, durante el siglo XVIII le es arrancada a la iglesia el control de la educación superior, lo que culmina con la expulsión de los jesuitas. En el siglo XIX comienza una lucha por el control de la educación superior entre los conservadores y los liberales, lo cual provoca que algunas instituciones desaparezcan, otras sean suspendidas o surjan, por ejemplo, la Real y Pontificia Universidad y la Universidad de Guadalajara que en varias ocasiones fueron cerradas y reabiertas porque el gobierno liberal las consideraba un foco de reacción que estaban en contra de sus intereses. A finales de este siglo, se le dio una mayor importancia a la educación básica lo que provocó la desatención a otros niveles, entre ellos el superior, provocando que muchas instituciones que impartían estos estudios desaparecieran o se convirtieran en preparatorias.

Por ello aunque los inicios de la educación superior en México se ubican a partir del siglo XVI, es a partir del siglo XX cuando realmente empieza a tomar importancia como tal la educación superior. De ahí que a principios de este siglo la educación superior inicia la conformación de sus perfiles educativos, con la creación formal de la Universidad, posteriormente se establecen otras instituciones de educación superior como la Universidad Michoacana de San Nicolás Hidalgo en 1917.

Un momento importante dentro del contexto universitario, se da entre los años 1920 y 1955 marcado por la influencia del movimiento revolucionario que buscaba crear y establecer las bases para una política nacionalista y a su vez diera origen a una mayor independencia respecto al exterior, así en este periodo se fundaron la Universidad Nacional del Sureste en Yucatán (1922) y la Universidad de Guadalajara (1925) En esta década la educación superior se incrementó considerablemente adquiriendo una importante fuerza dentro del ámbito nacional así, los grupos conservadores intentaron obtener el poder a través de éstas para fijar las directrices y controlar las universidades. Con el fin de acabar con esta situación, el Estado interviene otorgando a varias instituciones de educación superior personalidad propia dotadas de plena capacidad jurídica y de organizarse como lo estimaran más conveniente y con apoyo a su propia Ley Orgánica. En otras palabras, se les otorgó la autonomía en el año de 1929, con lo que el Estado confió a los universitarios su propio destino.

Durante la década de los treinta se crean las universidades de Puebla, Nuevo León y Sonora; y en 1935 se creó el Consejo Nacional de Educación Superior y la Investigación Científica, con el fin de atender los problemas de la educación superior. De manera muy importante en 1931 se conformó el Sistema de Educación Tecnológica con la creación del

Instituto Politécnico Nacional, agrupando a las escuelas de educación superior con un carácter técnico.

En la década de los cuarenta se establece un modelo de desarrollo económico con determinados requerimientos a los cuales las universidades no respondían, debido a que el incremento constante de la tecnología impidió brindarle mayor atención a la formación académica de los estudiantes, acentuando el carácter de los estudios técnicos, pues aunque las universidades formaban profesionistas capacitados, los conocimientos adquiridos no correspondían a las técnicas adoptadas en la producción y la administración

También durante esta misma década (1940-1949) surgen universidades como la universidad de Durango, Guanajuato y Coahuila (1940), la de Sinaloa (1942) y la de Veracruz (1944).

De 1950 a 1959 se amplía la matrícula con el objeto de facilitar el ingreso a un mayor número de solicitudes con lo cual surgen otras instituciones en este período son la universidad de Oaxaca, Campeche, Morelos, Querétaro, el Estado de México, Chihuahua, Tamaulipas y Baja California Norte.

Para los años sesenta se incrementó la demanda de la población estudiantil que deseaba cursar el nivel de educación superior, provocando con ello la apertura de nuevas escuelas y carreras que satisficieran por un lado la creciente demanda de educación superior y por el otro, los “requerimientos del país”; así se fundó la Universidad de Nayarit y se le concedió la autonomía a la Universidad de Chihuahua.

Hacia 1964 la situación económica por la que atravesaba el país era crítica, al no poder alcanzar la tercera etapa del modelo Sustitución de Importaciones, la cual consistía en producir bienes de capital (maquinaria, equipo e implementos de alta precisión como

parte la tecnología de punta), es decir maquinaria que produzca maquinaria.¹ De ahí que la educación superior se orientó hacia áreas económico-administrativas para satisfacer al sector terciario, asimismo, se fortalecen las áreas de ciencias de la salud e ingeniería, pero sin demandar profesionales creativos en su área de trabajo. Por tanto el modelo que se estableció para apoyar el proceso de sustitución de exportaciones, se dedicó a transmitir *conocimiento sin crear ciencia, lo cual acentuó la dependencia científica que ya existía;* además que no se crearon los cuadros científicos requeridos en ese momento.

Posteriormente, en la década de los setenta las Instituciones de Educación Superior (IES) presentaron una estructura rígida y obsoleta que no cumplía con los requerimientos que demandaba el desarrollo del país, lo cual implicó hacer intentos para resolver los problemas que aquejaban a estas instituciones como la promulgación de leyes y ejecución reuniones por parte de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior (ANUIES), con el fin de conocer, analizar y proponer soluciones al respecto; sin embargo, se hizo caso omiso a estas reuniones, puesto que de 1970 a 1976 se crearon aproximadamente de 70 a 122 nuevas IES, hasta llegar a 315 escuelas de educación superior en 1982.

2.2) *La educación superior durante los sexenios de Miguel de la Madrid y Carlos Salinas de Gortari.*

El presente inciso tiene como objeto el análisis de la política educativa dentro de un contexto de políticas neoliberales.

¹ Arturo Ortiz Wadgymar, *Introducción al comercio exterior de México*. Nuestro Tiempo, México 1993 p. 143

Se abordan dos sexenios porque entre ellos hubo cierta continuidad en cuanto a los planteamientos generales del Estado. Aunque posteriormente al sexenio de Carlos Salinas con el actual presidente (Ernesto Zedillo) se fue modificando la política educativa de acuerdo a las necesidades políticas como económicas que han prevalecido. En las primeras destacan: la demanda popular por la educación; la necesidad de legitimización del gobierno de Salinas y en las necesidades de tipo económico tenemos: la imposición y firma del TLC como piedra angular de la política neoliberal de la educación, la cual tiene que estar al servicio de los requerimientos del capital y las necesidades de la política económica.

Una vez que se han revisado las condiciones que se dieron en la educación superior desde el incremento de su infraestructura, hasta la modificación de planes de estudio encausados a cumplir con los requerimientos que el país demandaba en ese momento en materia educativa, es de vital importancia retomar el periodo sexenal de Miguel de la Madrid como uno de los mosaicos básicos dentro de la evolución que ha tenido la educación superior, por ser el periodo durante el cual se inició el modelo neoliberal convirtiéndose así en la base de nuestra actual política económica del gobierno de Ernesto Zedillo Ponce de León.

Durante los años ochenta y con el gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado (1983-1988), *inició la aplicación del modelo neoliberal, mediante la política educativa, llamada Revolución educativa; cuyas metas requerían de una educación con las siguientes características.*

- 1) "Elevar la calidad de la educación en todos los niveles, a partir de la formación integral de los docentes
- 2) Racionalizar el uso de los recursos disponibles y ampliar el acceso a los servicios educativos a todos los mexicanos

- 3) Vincular la educación y la investigación científica, la tecnología y el desarrollo experimental con los requerimientos del desarrollo nacional
- 4) Regionalizar y desconcentrar la educación, la cultura y la investigación
- 5) Mejorar y ampliar los servicios en las áreas de educación física, deporte y recreación
- 6) Hacer de la educación un proceso permanente y socialmente participativo.²

Por ello, en materia educativa y a través del Plan Nacional de Desarrollo, se buscó que la educación contribuyera a la estrategia del cambio nacional mediante la descentralización de la actividad productiva, además de preservar, movilizar y proyectar el potencial de desarrollo nacional. Dicho plan tuvo las siguientes líneas centrales de la política propuestas por el presidente Miguel de la Madrid.

- 1) "Promover el desarrollo integral del individuo y de la sociedad mexicana.
- 2) Ampliar el acceso de todos los mexicanos a las oportunidades educativas, culturales, deportivas y de recreación.
- 3) Mejorar la prestación de los servicios educativos, culturales, deportivos y de recreación"³

Además de que dicha política fue denominada oficialmente Revolución Educativa y surgió como resultado del siguiente diagnóstico:

- Baja calidad de la enseñanza, 5.7 millones de analfabetos y 22 millones de adultos sin concluir sus estudios.
- Los estudios superiores y en especial los de posgrado se habían expandido considerablemente en los últimos años.

² Jesús Reyes Héroles. *Programa Nacional de Educación, cultura, recreación y deporte, 1984-1986* Versión observada, México, SEP 1984. p.13. En *Política Educativa y reproducción de la fuerza de trabajo en México, 1970-1978*. Iris Guevara González. Instituto de Investigaciones Económicas (IIEc)-UNAM, México 1993. p. 86.

- La educación secundaria al inicio del sexenio sufrió una expansión considerable, la cual no fue suficiente.

De acuerdo con el Plan Nacional de Desarrollo de este sexenio, la educación debería contribuir con la estrategia de cambio nacional, a través de la prioridad de aspectos sociales y distributivos del crecimiento.

Por lo que para lograr las metas, los objetivos específicos de la Revolución educativa fueron:

- 1) “Eleva la calidad de la educación en todos los niveles a partir de la formación integral de los docentes
- 2) Vincular la educación y la investigación científica, la tecnología y el desarrollo experimental con los requerimientos del desarrollo nacional.
- 3) Regionalizar y descentralizar la educación básica y normal, regionalizar y desconcentrar la educación superior, la cultura y la investigación
- 4) Mejorar y ampliar los servicios en las áreas de educación física, deporte y recreación.
- 5) Hacer de la educación un proceso permanente y socialmente participativo³

El diagnóstico que se hace en materia educativa, no fue diferente al que se hizo en regímenes anteriores, ni tampoco las alternativas cambiaron para este sector, aunque lo distinto fue el proyecto que en el país se pretendía impulsar, es por ello que se observa un desfase entre el proyecto económico y la política educativa que se pretendía seguir.

Así el análisis a lo largo del devenir histórico de la educación, las reformas educativas han implicado una disminución de contenidos académicos, científicos y sociales lo cual ha generado una gran disminución de su calidad curricular y académica, poniendo

³ Mano Melgar Adalid. *Educación Superior propuesta de modernización* Fondo de Cultura Económica México, 1994. p.56.

así en tela de juicio la eficiencia de su futuro profesional ante las demandas del mercado laboral, académico y científico. Situación que se suma a que algunas instituciones educativas han limitado la expansión de la educación media y superior, basándose en que esta expansión educativa responde más a los intereses individuales que al desarrollo nacional, planteamiento que se reflejó a partir de 1983, con un gran impulso a la educación terminal de las universidades tecnológicas con el fin de diseminar a la población estudiantil que deseaba ingresar al nivel medio y superior. Es decir, por medio de este proyecto se buscó una mayor cobertura de la educación que reuniera requisitos técnicos, con resultados de mediano plazo, y con el objetivo de que los egresados pudieran insertarse al mercado de trabajo con cierto perfil tecnista y no continuaran estudiando a nivel superior.

No obstante las restricciones financieras hubo logros relevantes para la educación superior ya que en julio de 1984 se creó el Sistema Nacional de Investigadores (SIN) con el fin de estimular el desarrollo de la investigación científica en nuestro país. Y a fines de 1986, hubo 3 051 candidatos a investigadores nacionales, fortaleciéndose así el desarrollo de la investigación.

Entre los avances que hubo durante la gestión de Miguel de la Madrid Hurtado tenemos las siguientes realizaciones:

- 1) “Se avanzó en la descentralización educativa, 79% de los alumnos de licenciatura estudiaron fuera del Distrito Federal y 53% en el posgrado.
- 2) El subsidio federal a las 35 universidades públicas fue de 76 638 millones, en 1988. El 85% de los estudiantes del país cursaba sus estudios en dichas instituciones. Se logró que los estudiantes del ciclo bachillerato, también contaran con los servicios médicos de seguridad social, como ocurrió con los del nivel superior.

⁴ Ob. cit. p. 13.

- 3) Se logró la descentralización total de la educación normal y la elevación al grado de licenciatura de la carrera de profesor en sus distintas especialidades.
- 4) La SEP publicó más de 80 títulos originales sobre temas científicos.
- 5) Se instalaron en los planteles de educación tecnológica, 3 874 sistemas MICRO-SEP I, en 1 937 planteles de dicho nivel educativo.
- 6) Se regionalizaron y desconcentraron los niveles de educación tecnológica, industrial y agropecuaria y los centros de capacitación que entonces manejaban casi 900 planteles de enseñanza en la materia.”⁵

Al finalizar el sexenio de Miguel de la Madrid se evidenció que la política de ajuste seguida durante este sexenio, no permitió el crecimiento económico con estabilidad.

En materia educativa se dio una fuerte disminución del gasto de 1983 a 1988, aunque este gasto tuvo un importante incremento a partir de 1989. Dicha política pasó de la aplicación estricta de las políticas ortodoxas de ajuste estructural que se manifestó en la caída del gasto en educación al reconocimiento por parte de su sucesor Salinas, de la necesidad de fortalecer la educación para poder ser competitivos en el ámbito internacional.

Podemos decir que durante los sexenios de Miguel de la Madrid y Carlos Salinas de Gortari no hubo continuidad en los planteamientos de política educativa de cada periodo; por lo cual durante el sexenio de Carlos Salinas, la política educativa se denominó oficialmente “Modernización educativa”, con lo cual el modelo neoliberal creaba las condiciones adecuadas para permitir la influencia del capital extranjero, con la intención de insertarse en la cambiante economía mundial y crear las condiciones que permitieran el flujo de capitales hacia México y poder financiar los desequilibrios macroeconómicos.

⁵ Op. cit. pp. 57-58.

Se puede decir que entre los aspectos importantes de la política educativa del sexenio de Salinas de Gortari, estuvo la “modernización” de las instituciones de educación superior.

Así los aspectos relacionados con la educación fueron considerados como relevantes en el Plan Nacional de Desarrollo (PND), desde que inició el sexenio, incluyendo también otros programas como: el Programa de Modernización Educativa y la creación del Comité Nacional de Concertación para la Modernización Tecnológica

Al referirse a la modernización económica el PND señalaba que se requería de, una mejor educación, mayor y mejor capacitación de la fuerza de trabajo, y el mejor uso de tecnología, todo esto significaba una mayor productividad y una mayor competitividad

Es por ello que la política de educación superior en dicho documento, planteó los siguientes puntos:

- 1) “Descentralización de la educación superior
- 2) Vinculación de la educación superior con las necesidades de la sociedad
- 3) Revisión del marco normativo del sistema de educación superior
- 4) Articulación de mecanismos de coordinación y concertación entre las instituciones educativas
- 5) Revisión de la organización interna de algunas instituciones
- 6) Apoyo al mejoramiento de la calidad de la educación
- 7) Racionalización del posgrado, vinculación más estrecha con la investigación y difusión de los resultados de la investigación
- 8) Vinculación de la educación superior tecnológica con los sectores productivos del país

- 9) Importancia de los sistemas de orientación vocacional y educativa y nuevas opciones para la formación integral de los jóvenes
- 10) Apoyo financiero creciente a la educación superior y modificación a las políticas de asignación de recursos⁶.

Es pertinente hacer las siguientes consideraciones referentes a la política de educación superior que siguió Carlos Salinas de Gortari.

La educación superior adquirió importancia en la medida en que la firma del TLC fue mostrando sus limitaciones y su importancia.

Se puso en evidencia la necesidad de vincular la educación y el desarrollo de la economía, y para lograrlo se propusieron los planteamientos iniciales para la modernización de la educación superior, mencionados anteriormente.

Salinas dio a conocer el Programa de Modernización Educativa en 1989, en donde en el capítulo referente a la educación superior e investigación científica y tecnológica señalaba que la evaluación era uno de los elementos claves para la modernización de este nivel y por lo tanto el objetivo principal era mejorar la calidad de su impartición para formar cuadros de profesionistas que requiere el desarrollo nacional

Asimismo, otra clase de educación a la que se le dio importancia en este periodo fue la educación tecnológica, y esto fue así porque se le consideró clave para tratar de responder a las necesidades del capital extranjero más que a las necesidades del aparato productivo nacional.

Por lo que en el Tercer Informe de Gobierno se anunció la creación de nuevos colegios descentralizados de educación tecnológica y universidades tecnológicas, punto que

⁶ Op. cit. p. 162

es tratado con más amplitud más adelante y su continuidad bajo el régimen de Ernesto Zedillo.

2.3) El TLC y la educación superior.

En esta parte se exponen los efectos que el neoliberalismo y en específico el TLCAN tiene sobre la educación superior en México, aspecto central del trabajo.

A partir de la política neoliberal y la imposición del TLC, la educación en general y particularmente la superior han sufrido de manera sustancial un cambio en su orientación, puesto que el Tratado de Libre Comercio (TLC) contiene un conjunto de disposiciones que la afectan, tales como: “(...) el tratado significa una radical ampliación del espacio privado a costa del terreno de la educación pública”.⁷

Desde el punto de vista del marco legal de la educación también se observan cambios a partir de la entrada de México al TLC reflejados en los tres artículos constitucionales: 123, 27 y 3º los cuales constituyen los pilares fundamentales surgidos a partir de la Revolución de 1910. El 123 que defendía las relaciones de Estado-clase obrera a través de la legislación sobre el trabajo; el 27 que hacía algo similar respecto a los campesinos a partir de la Reforma Agraria, y el 3º que se refiere a la educación, la cual será impartida por el Estado en forma laica y gratuita. Así dentro del contexto del TLC las modificaciones a este artículo se establecen dentro de lo que se puede denominar ajuste del marco legal mexicano al TLC.

De 1991 en adelante, el gobierno se ha dado a la tarea de ajustar las leyes y normas al marco legal implícito que sustenta el TLC, y a partir de 1993 el artículo 3º sufre una serie de modificaciones. Entre los más importantes destacan: la reducción del concepto de la

⁷ Hugo, Aboites. *Viento del Norte TLC y privatización de la educación superior en México* UNAM-Plaza y Valdés México, 1997. p. 21.

gratuidad en la educación mexicana, una de las múltiples consecuencias que tiene el TLC para México y su economía.

Como recordaremos el Art. 3º establecía hasta 1993 en sus fracciones IV y V lo siguiente: “toda la educación que el Estado imparta será gratuita”⁸ y “Además de impartir la educación preescolar, primaria y secundaria, señaladas en el primer párrafo, el Estado promoverá y atenderá todos los tipos y modalidades educativos -incluyendo la educación superior- necesarios para el desarrollo de la Nación, apoyará a la investigación científica y tecnológica, y alentará el fortalecimiento y difusión de nuestra cultura”⁹.

Respecto a la educación superior también tuvo modificaciones poco favorables, ya que en 1993 se plantea el fin de la responsabilidad del Estado en cuanto a su carácter gratuito. Por lo cual para establecer el nuevo concepto de relación Estado-Universidad, el nuevo texto constitucional contiene los siguientes aspectos importantes:

1) Una vez redefinida la función del Estado, éste excluye a la educación superior de los subsidios quedando fuera de la cobertura financiera.

2) En la Constitución Política se incluye ahora el término de promotor o procurador de la educación superior, confiriéndole un rol de apoyo, en el que el Estado soslaya su obligación de impartir gratuitamente la educación superior.

Con las redefiniciones del Estado y la contracción del subsidio a la educación superior, se trastocan los derechos ganados en la Revolución y se anula el máximo rango legislativo en su carácter nacional que es el constitucional; situación que se convierte en una etapa coyuntural y de trascendencia para la historia de nuestro país, ya que se imprime un sello de privatización que afecta los niveles de carácter superior en los cuales se genera un alto grado de conocimiento.

⁸ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Trillas México, 1994. p.11

⁹ Op.cit. 1994. p.11.

Bajo el contexto del TLC, este es el panorama que se espera para la educación superior y las repercusiones sobre esta.

2.4) La educación superior tecnológica en México.

Es importante señalar que el discurso oficial y las reformas educativas están encaminadas a lograr una vinculación de la educación con el aparato productivo, con el objeto de que esta relación sirva como vehículo para elevar la productividad.

Para que el Estado cumpla con este objetivo, da impulso a la educación superior tecnológica, esto se ve claramente cuando el presidente Salinas señaló desde su campaña política que: "...la educación superior tecnológica es uno de los sustentos de la modernización industrial del país"¹⁰. Así la Secretaría de Educación Pública (SEP) en 1989 emprendió un programa para ampliar las opciones de educación superior, con ello se pretendió satisfacer las expectativas de formación académica y desempeño profesional de los estudiantes. Para cumplir este objetivo, la SEP propuso el establecimiento de un nuevo sistema educativo con características netamente tecnócratas, a dicho sistema se le denominó Sistema Nacional de Universidades Tecnológicas, y se puso en marcha el proyecto en Ciudad Netzahualcóyotl e inició sus operaciones en septiembre de 1991, con las carreras terminales en Administración, Comercialización, Informática y Procesos de Producción; otros lugares donde se crearon este tipo de universidades fueron: la región de Tula-Tepeji en el estado de Hidalgo, con las carreras de Mantenimiento Industrial y Procesos de Producción, asimismo en el estado de Aguascalientes se crearon otras con las mismas carreras. El objetivo de estas universidades tecnológicas se presenta como una

¹⁰ Mario Melgar Adalid. Op. cit. p. 176.

modalidad innovadora, donde la carrera tiene una duración de dos años y que al concluir satisfactoriamente se obtiene un título a nivel técnico universitario cuya formación académica es de 30% teórica y 70% práctica. Así podemos ver que la estructura pragmática que sustentan estas carreras terminales, difícilmente permitirán al egresado acceder a niveles de licenciatura, no sólo por la gran competencia a la que se tiene que enfrentar el egresado sino por que el objetivo final del Estado, es reducir la demanda a nivel licenciatura e impulsar este tipo de universidades con el objeto de formar técnicos capacitados para el mercado laboral. El siguiente cuadro nos muestra esta tendencia de incremento de las Universidades Tecnológicas en función del incremento de la matrícula para los años 1985-93.

CUADRO 11

Matrícula de educación superior por tipo de control (Miles de alumnos)						
<i>Ciclos Escolares</i>	<i>Total</i>	<i>Instituto Politécnico Nacional</i>	<i>Institutos Tecnológicos Industriales</i>	<i>Institutos Tecnológicos Agrope.</i>	<i>Institutos Tecnológicos del Mar</i>	<i>Otros Institutos Federales</i>
85-86	15.9	59.3	65.8	12.0	1.4	13.4
86-87	148.3	53.3	69.3	9.7	0.8	15.2
87-88	155.3	56.0	73.5	8.5	1.2	16.1
88-89	163.5	58.6	84.5	6.0	1.3	13.1
89-90	171.2	59.7	93.2	4.7	1.2	12.4
90-91	180.4	60.7	100.8	5.7	1.4	11.8
91-92	195.4	60.3	112.5	5.1	1.4	16.1
92-93	201.4	60.1	118.1	5.1	1.4	16.7

FUENTE: Carlos Salinas de Gortari, *Cuarto Informe de Gobierno 1992*, Anexo, Poder Ejecutivo Federal, SEP en *Educación superior propuesta de modernización*, Mario Melgar Adalid Fondo de Cultura Económica México, 1994, p. anexo estadístico

Respecto a la administración del Dr. Ernesto Zedillo Ponce de León, los objetivos en materia educativa son similares a los del gobierno anterior, siendo estos: a) la ampliación de la cobertura educativa, b) mejorar la calidad de la educación, c) promover el desarrollo del personal académico, d) incrementar la capacidad de respuesta a las demandas de la producción, y e) impulsar la organización y coordinación del sistema. Estos objetivos están contenidos en el Plan Nacional de Desarrollo (PND), en el Programa de Desarrollo Educativo, en el capítulo III.

En las proyecciones que se hacen en el PND del ciclo escolar 2000-2001, se sostiene que en los 5 años siguientes el 25% de la matrícula de las instituciones de educación media superior será atendido en las opciones de profesional técnico; así, la matrícula de esta opción aumentará gradualmente a más del 85 por ciento.

Bajo estos objetivos educativos, nos damos cuenta de que la política educativa sigue las mismas líneas de acción que el gobierno de Carlos Salinas, en donde se pretende responder a las necesidades de la globalización económica o internacionalización del capital extranjero.

Por otra parte, la imposición del TLC tiene otro impacto importante dentro de la educación en el rubro denominado "Servicios Profesionales", que a su vez viene incluido en el capítulo denominado "Comercio Transfronterizo de Servicios", el cual se refiere al otorgamiento de una actividad de servicios de un país a otro, y que afecta la orientación del ejercicio profesional.

Uno de los servicios claves es precisamente la prestación de servicios profesionales, por su creciente carácter como transferente de conocimiento y la creciente integración de los mercados que obligan a contratar los mejores servicios en diseño, ingeniería, mercadotecnia, consultoría, investigación y desarrollo, procesamiento de datos, economía, comercialización, planificación, contabilidad, etc., por lo cual se vislumbran nuevos perfiles en el comercio internacional de servicios profesionales.

Por lo que en el capítulo 12, "Comercio Transfronterizo de Servicios" del TLC, quedan incluidos como objeto de la liberalización, de tal forma que se sientan las bases para que los profesionistas de cualquiera de las tres naciones puedan ejercer sus servicios en la otra nación, con lo cual se pretenden establecer criterios objetivos y transparentes tales como la capacidad y la aptitud para prestar un servicio

Sin embargo, nos encontramos que los criterios objetivos y transparentes son muy distintos en cada país, ya que cada sociedad ha desarrollado una definición propia del ejercicio profesional en cada una de las áreas del conocimiento como: la medicina, la ingeniería, las leyes, la química, la economía, etc.

Por lo que en cada examen en México, Estados Unidos o Canadá por muy objetivos y transparentes que sean en sus criterios para evaluar calidad, siempre lo hará desde la perspectiva del ejercicio profesional requerido en cada nación, lo que significa consecuentemente que muy pocos profesionistas estén en posibilidades de ofrecer sus servicios a través de la frontera. Es por ello que el TLC va más allá de la simple exigencia de objetividad y transparencia al establecer que debe existir un sólo examen o parámetro para evaluar a los profesionistas.

En el anexo 1210.5 del TLC denominado "Servicios Profesionales" establece lo siguiente: "Las partes alentarán a los organismos participantes en sus respectivos territorios a elaborar normas y criterios mutuamente aceptables para el otorgamiento de licencias y certificados a los prestadores de servicios profesionales, así como a presentar a la Comisión recomendaciones sobre su reconocimiento mutuo"¹¹

Otro factor importante de modificación en los planes de estudio, son los resultados que se obtengan en el Centro Nacional para la Evaluación de la Educación Superior (CENEVAL), el cual elabora exámenes nacionales de ingreso a nivel bachillerato y licenciatura. Este organismo surge a partir de la necesidad de ofrecer al mercado internacional un sistema de medición y diferencias entre las instituciones y los egresados, esta situación hasta hace unos cuantos años antes del TLC ni siquiera se consideraba en México; sin embargo, hoy en día pareciera como algo sumamente urgente por lo que la imposición de este sistema de evaluación plantea cuáles deban ser los parámetros generales para orientar dicha evaluación, esta forma de evaluación en el fondo entraña el objetivo de estandarizar la educación superior.

¹¹ Hugo, Aboites. *Viento del Norte: TLC y privatización de la educación superior en México*. UAM-Plaza y Valdés. México, 1997 p. 67.

Así, a partir del sexenio de salinas se comienza a dar impulso a un tipo de instituciones educativas que a diferencia de las universidades tradicionales de educación superior preparan a sus estudiantes para insertarse y laborar en el sector productivo (empresas del sector público o privado); es por ello que el Estado impulsa la educación superior tecnológica, por lo que a partir de 1989 a través de la SEP se emprendió un programa que ampliara las opciones de educación superior: Así la SEP propuso el establecimiento de un nuevo sistema educativo denominado Sistema Nacional de Universidades Tecnológicas iniciándose el proyecto en Netzahualcóyotl, Tula-Tepeji (Hidalgo) y Aguascalientes iniciando operaciones en 1991, para los siguientes años se amplía su cobertura teniendo en 1994 universidades tecnológicas en el norte de Guanajuato, Querétaro, Puebla, para el año siguiente (1995) en Coahuila, León (Guanajuato) y Tulancingo (Hidalgo), para 1996 en la Huasteca hidalguense, Tabasco, Tlaxcala y Valle del Mezquital y para 1997 en Campeche, Chiapas, San Luis Potosí, Quintana Roo, Guerrero, Zacualtipan (Hidalgo) e Izucar de Matamoros (Puebla).

Por lo cual actualmente existen 39 universidades tecnológicas en 20 estados de la República con una matrícula mayor a los 12 mil alumnos distribuidos en 20 carreras. En 1998 se crearon doce instalaciones, con lo cual queda pendiente la construcción y ubicación de cuatro más para alcanzar la meta que se estableció en el Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000, y que es contar con 42 universidades tecnológicas y atender a una población demandante de estudiantes de 50 mil alumnos.

Así también podemos ver en el cuadro 12 el incremento que ha tenido la matrícula de alumnos de 1995 a 1997 la cual reporta un incremento del 58.2% en total en el periodo.

CUADRO 12

MATRICULA ESTUDIANTIL DE 1995 A 1997 EN UNIVERSIDADES TECNOLOGICAS		
	Matricula de 1995	Matricula de 1997
Aguascalientes	660	969
Coahuila	76	364
Norte de Guanajuato	171	450
León	65	329
Valle del Mezquital*	0	249
Tula-Tepeji	660	847
Tulancingo	180	279
Tecamac*	0	143
F. Velázquez	168	644
Netzahualcóyotl	1728	2052
Puebla	417	946
Tecamachalco*	0	57
Querétaro	493	831
Tabasco*	0	172
Tlaxcala*	0	129
TOTAL	4923	8461

*. Hasta 1995 no se habían creado

Fuente: Nurit Martínez Carballo en U2000; crónica de la educación superior México, Octubre de 1998. Núm. 274 p. 3.

Estos datos sobre el incremento de la matrícula estudiantil y la infraestructura de estas universidades, nos muestran claramente el interés por parte del Estado de impulsar y apoyar este tipo de universidades.

Hasta aquí hemos visto las relaciones entre el TLC y los acuerdos oficiales definidos en el acuerdo trilateral; sin embargo, y como ya se dijo anteriormente, la reforma educativa, las políticas neoliberales y el TLC no se dan tanto por establecer una política que favorezca y beneficie a la población en general sino por razones de necesidad de elevar la productividad y la competitividad de la industria tanto nacional como privada, así como la de los sectores y segmentos económicos.

2.5) Asimetrías educativas entre México, Estados Unidos y Canadá

Según Javier Beristain Iturbide (Integrante del Comité Editorial de la Revista Comercio Exterior 1994, y ex-rector del Instituto Tecnológico Autónomo de México) se sostiene que para alcanzar los niveles deseados de desarrollo económico se requiere de por lo menos de dos elementos: altas tasas de crecimiento en la producción y un reparto equitativo de los beneficios que de ésta emanan. Sin embargo, la experiencia a nivel mundial reciente, nos indica que son pocos los países que han logrado esto; entre esos países destacan los del oriente asiático (Japón y los tigres asiáticos), cuyas economías crecieron de 1965 a 1990 más que las de cualquier otra región del mundo

En la búsqueda de explicaciones de ese mayor crecimiento económico de las economías del oriente de Asia, y en comparación a las regiones de América Latina, los investigadores han encontrado entre las variables más importantes a la inversión en capital humano.

Efectivamente, las naciones del oriente de Asia —Japón y los tigres asiáticos— se distinguen de otros grupos de países no sólo por su estabilidad macroeconómica y sus elevados coeficientes en inversión y ahorro sino también por sus grandes inversiones en educación y capacitación para el trabajo, tales características que presentan estos países, parecen ser la clave para un crecimiento económico sostenido.

Así, la inversión en capital humano —que incluye la educación y la capacitación— es además, condición necesaria para que los frutos del crecimiento se distribuyan de forma más equitativa, por lo que es incuestionable que la educación y la capacitación formen parte de la estrategia económica de un país porque hoy en día un comercio exterior más eficiente

y dinámico requiere de un mayor desarrollo de las ventajas competitivas del país, entre los que destacan las asociadas a sus recursos humanos. Es importante entender que hoy en día, la competitividad ya no puede fincarse sólo en la mano de obra calificada o no calificada, sino que ahora además requiere la elevación sistemática y continua de los conocimientos, las habilidades y las aptitudes de los recursos humanos, sólo esta fórmula podrá hacer posible que se pueda dar un desarrollo económico y por ende un crecimiento económico sostenido.

Entre los estudiosos e investigadores parece haber un acuerdo con respecto a diversos elementos comunes que podrían contribuir al debate y la formulación de una política educativa y para la capacitación, entre ellos destacan los siguientes puntos.

- La inversión en capital humano es necesaria para la competitividad, la adopción de innovaciones tecnológicas, la difusión de conocimientos y la participación adecuada de todos los factores productivos en las decisiones económicas.
- La educación es vista como una posibilidad para abatir la 'pobreza y eliminar la marginación. A mediano y largo plazo la educación puede elevar el bienestar de las familias y sus expectativas de vida.
- La educación y la capacitación son tareas permanentes de interés general, porque requieren de la participación consciente, activa y comprometida de todos.
- La capacitación en y para el trabajo es un elemento esencial de un programa de empleo porque facilita tanto la incorporación de jóvenes al mercado de trabajo como la movilidad de los trabajadores entre ocupaciones, empresas y ramas de actividad.
- La inversión en el capital humano es un componente importante en la política industrial moderna, pues eleva la productividad general de la economía.

Así pues, se considera que los aspectos relacionados con la educación y la capacitación son dos factores determinantes del crecimiento y un indicador del grado de desarrollo económico y social. En México, los estudios que se han hecho sobre la vinculación entre el sector educativo y sector productivo ha sido objeto de análisis por diferentes autores como: Jorge Padua, el cual señala la importancia que la educación tiene en el contexto económico actual y al respecto nos dice. "...la educación y las cuestiones asociadas con la escuela se hacen más y no menos importantes; como no hay un proceso de descalificación de la mano de obra sino, por el contrario mayores exigencias de calificación"¹². Los señalamientos de Padua son importantes ya que a partir de un análisis del sistema educativo en México y del contexto económico internacional y nacional actual, analiza la relación entre educación y crecimiento económico.

Otro autor importante en el tema es Jorge Meléndez, el cual empleando un modelo de regresión, investigó el rendimiento de la inversión en escolaridad en el área Metropolitana de Monterrey, a las conclusiones que llegó fueron las siguientes "- Como estrategia de desarrollo, para México la política socialmente más rentable es invertir en la educación ...- Las tasas de rendimiento de las inversiones en elevar la escolaridad de la población en general son bastantes superiores al rendimiento de otros tipos de inversiones ."¹³.

Otro autor igualmente importante al respecto es Axel Dridiksson al hacer un estudio sobre las relaciones entre la educación superior, la ciencia y la tecnología en países como Estados Unidos, Japón, Suecia y México destaca la importancia del conocimiento en el contexto actual y retoma el papel de las instituciones educativas de nivel superior en el cambio tecnológico.

¹² María Eugenia Martínez de Ita. "El papel de la educación en el pensamiento económico". En *Aportes, revista de la Facultad de Economía de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla* Números 3 y 4, septiembre-diciembre de 1996 y enero-abril de 1997. México p. 126.

¹³ Op. cit. p. 128.

Finalmente, otro autor que a mi parecer es igual de importante por su trabajo realizado sobre el tema es Prudenciano Moreno (1995), quien analiza las repercusiones del modelo económico internacional en la población y en partir en el perfil de los trabajadores, y las tendencias que se están dando en la calificación de la fuerza de trabajo y las transformaciones que se están dando en el sistema educativo*.

Así se reconoce que la relación educación-crecimiento económico, tiene un carácter estratégico para el desarrollo.

En el nuevo escenario mundial que está conformándose vía la globalización económica, bloques económicos y de competitividad internacional, la educación adquiere un papel muy importante, por lo que ya se explicó con anterioridad. Entramos en un modelo productivo basado en la inteligencia cultivada en donde lo fundamental es el conocimiento.

Ahora bien, si la tendencia mundial es a la conformación de bloques económicos en donde México inevitablemente está incluido, con el bloque económico de América del Norte, por lo que enfrentará una gran diversidad de problemas que deberá solucionar para integrarse a este bloque comercial, e intentar disminuir las asimetrías que se dan entre los tres países. El problema a resolver no es nada sencillo, si tomamos en cuenta las diferentes estructuras económicas, políticas, sociales, culturales, etc., que prevalecen en cada uno de estos países

Así por ejemplo, en lo referente a la educación, el problema no se resuelve sólo con los buenos deseos de una reforma educativa dado que la educación es esencialmente cualitativa, y que una comparación más justa entre los tres países requeriría profundizar en aspectos como la calidad de la docencia, las relaciones entre los maestros y alumnos, la

* Neoliberalismo económico y reforma educativa. En revista *Perfiles Educativos*, Núm. 67. México

actualización de planes y programas de estudio, la pertinencia en los apoyos didácticos, y los nexos de la educación técnica y superior con la planta productiva.

a) Los sistemas educativos de los tres países (México, Estados Unidos y Canadá)

Hacer una comparación de la escolaridad de la población presenta ciertas dificultades, debido a que entre los países hay diferencias como la organización de los sistemas escolares, la duración de los niveles, etc.

Con el fin de homogeneizar los datos de escolaridad de la población que cuenta con veinte años a treinta y cuatro, y con objeto de hacer la comparación entre los tres países utilicé los datos contenidos en los Anuarios Estadísticos de 1994 y 1995 de la UNESCO

Canadá y Estados Unidos tienen un desarrollo educativo similar; México por su parte, aún mantiene una distancia considerable respecto a estos países ya que se observa un rezago en el nivel superior. Es decir. "Un efecto directo de este rezago es por ejemplo, que en México se cuenta con sólo 13 ingenieros por cada 10 mil habitantes, mientras que en Estados Unidos hay 100 ingenieros por cada 10 mil habitantes"¹⁴

La inequidad educativa a nivel superior entre estas tres naciones se aprecia en el cuadro 13, que muestra la proporción absoluta que guarda la población en educación superior con la población que tiene de 20 a 34 años (población en edad de estudiar el nivel superior), se observa como en Estados Unidos la mayor parte de esta población (62 112 421) se encuentra cursando la educación superior (47 205 440), teniendo un porcentaje de 76.2% con respecto a la población de 20 a 34 años. Similitud que se expresa en el ámbito educativo de este nivel en Canadá que participa casi con el total de su población de la misma edad (6 800 935) en la educación superior con equivalente al 98.8%. No así para

¹⁴ Pablo, Latapi. *Asimetrías educativas ante el TLC*. en revista *Comercio Exterior*. México, 1994 Núm 3, Volumen 44. p. 199

nuestra economía, en la cual se muestra una gran desproporción entre la población del mismo rango de edad y que se encuentra en el nivel superior, siendo del 14.0% equivalente a (2 696 783). El cuadro 13 compara claramente las diferencias que se dan a nivel superior entre los tres países, debido a que el porcentaje de estudiantes en dicho nivel es mucho menor con respecto a los otros dos. Tal diferencia nos muestra las grandes asimetrías que hay entre las tres naciones, porque el análisis nos permite constatar que tanto la imposición del modelo neoliberal como el TLC son elementos de carácter coyuntural que han implicado severos cambios no sólo en materia económica y política sino también en la educativa, sobre todo para México, cambios que forman parte de las reestructuraciones que a nivel internacional se convierten en un parámetro de corte mundial

CUADRO 13

Cuadro comparativo del nivel de educación superior en México, Estados Unidos y Canadá en 1993 (en millones)			
	México	Estados Unidos	Canadá
Población total	90 027 000	257 925 000	28 817 000
Población de 20 a 34 años	19 262 740	62 112 421	6 800 935
Educación Superior*	2 696 738	47 205 440	6 719 324

* Los datos para México son para 1992, para Estados Unidos para 1991 y para Canadá son para 1992

Fuentes :Elaboración propia en base a los Anuarios Estadísticos 1994 y 1995 UNESCO

El hecho de que el número de estudiantes que se encuentran en la educación superior sea bajo con respecto a los otros dos países, es reflejo de que la mayoría de los estudiantes no logra ingresar en este nivel por varias causas :

·¡ La distribución social del ingreso, factor que influye directamente en la distribución de oportunidades educativas* .

Evidentemente que a menor ingreso familiar mayor es la dificultad para ingresar a los servicios educativos, aún cuando estos constitucionalmente son gratuitos; así, entre menor sea el ingreso familiar difícilmente se podrán sufragar los gastos asociados a la educación (transporte, uniformes, útiles escolares, etc.), también a esta variable se asocia la zona geográfica de vivienda, por lo que los estudiantes tendrán que vivir en localidades dispersas y remotas lo cual significa tener poco acceso a las instituciones educativas deseadas Otro efecto de esta variable es el relacionado con la calidad de la alimentación que influye directamente en su rendimiento y aprendizaje.

·¡ La estratificación social, es un factor que al igual que el anterior influye directamente en la inequidad de la educación que reciben los estudiantes de menores ingresos lo cual significa; que a menor educación de los padres hay una tendencia a ser menor la capacidad de guiar la educación de los hijos, también se reduce la posibilidad de que ayuden a los hijos a desarrollar aptitudes y características de personalidad. Así también, entre menor sea el status familiar es menor el poder para demandar del sistema político una educación en cantidad y calidad adecuada para sus hijos.

·¡ La diferenciación cultural, es un factor que influye en la inequidad, la ineficiencia y la irrelevancia de la educación que reciben los pobres; así sólo los estudiantes que pertenecen a los sectores medios y superior dentro de la escala social desarrollan fuera del sistema los lenguajes, los valores y las habilidades que les exige el propio sistema.

* Las oportunidades educativas, se entenderán de acuerdo a tres acepciones que hace el Centro de Estudios Educativos A.C: a) la posibilidad de ingresar oportunamente a las diversas instituciones del sistema educativo, b) la posibilidad de permanecer en dichas instituciones el tiempo necesario para terminar los ciclos escolares; y c) la posibilidad de alcanzar índices satisfactorios de aprovechamiento escolar. Elaboración propia con base en datos del Centro de Estudios Educativos A.C. Educación y pobreza. México 1993. p. 148.

La población con enseñanza media en México es poco significativa en comparación a las otras dos naciones, México 9.2%, contra un 32.2% y 19.3 por ciento de Estado Unidos y Canadá respectivamente, en cuanto a el nivel superior, México con un 10.8%, a E.U con 35.6% y Canadá 35.9%. Todo esto es un claro indicador del nivel educativo que hay entre las tres naciones, y establece las grandes diferencias que se dan no sólo a nivel económico, político, cultural, etcétera, sino también en el renglón educativo de su fuerza de trabajo lo cual coloca a México en desventaja frente estos dos países.

Otro aspecto importante dentro de la educación, es el referente al sistema de ciencia y tecnología de los tres países, aspecto que es importante por estar relacionado con el desarrollo económico.

El cuadro 14 nos muestra el gasto en investigación y desarrollo experimental que se hacen en cada uno de los tres países.

“En México el gasto federal en ciencia y tecnología para 1992, representaba el 0.37 por ciento del PIB, y su monto era de 1,188 millones de dólares. En contraste, en E U representaba para 1988 el 2.8% del PIB y en términos absolutos era casi 100 veces más al de México, en Canadá representaba el 1.3% del PIB, es decir 5,238 millones de dólares. Así se calcula que en México se cuenta con 18 000 científicos e ingenieros dedicados a la investigación y desarrollo, mientras que en Estados Unidos hay 923 300 científicos e ingenieros dedicados a esta actividad”¹⁵.

Es importante mencionar el gasto que se hace en investigación y desarrollo experimental, en cada uno de los tres países el cual se representa en el cuadro 14.

¹⁵ Pablo, Latapi. *Asimetrías educativas ante el TLC*. en Revista. *Comercio Exterior*. Vol 44, Número 3, Marzo, México 1994. p. 203

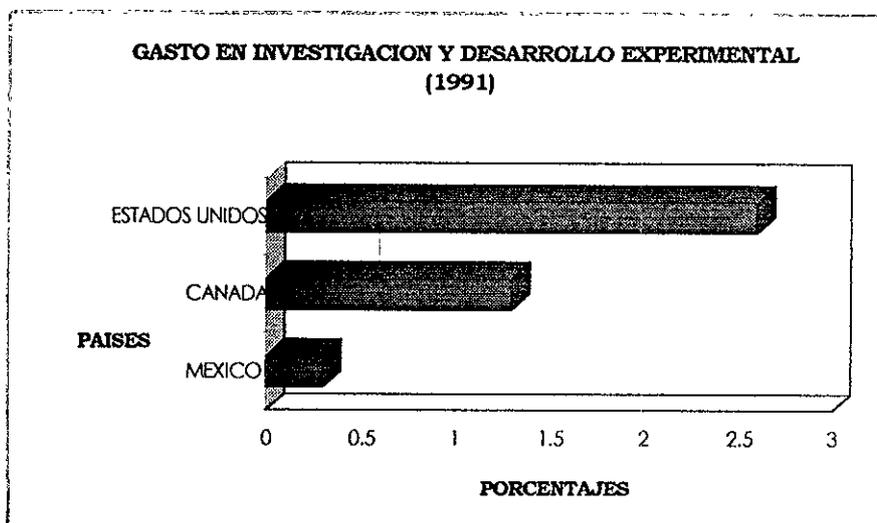
CUADRO 14

Gasto en investigación y desarrollo experimental de México, Estados Unidos y Canadá (1991).		
Pais	GIDE* (Millones de dls. de 1987)	% GIDE/PIB
México	1,626	0.3
Estados Unidos	123,400	2.6
Canadá	6,400	1.3

*: Gasto en Investigación y Desarrollo Experimental

Fuente: CONACYT, National Science Board, Science and Engineering Indicators, 1993
en Indicators National Council for Science and Technology, 1994 CONACYT

GRAFICA 2



FUENTE: Cuadro 14

De lo anterior podemos decir lo siguiente: que tanto en Estados Unidos y Canadá la composición de la población en la educación superior es muy significativa en comparación a la de México; se presenta una gran brecha educativa entre los tres países lo cual se confirma en este nivel superior. Una diferencia como ésta se refleja naturalmente, en la productividad, por lo que para “reducir” la actual asimetría en materia productiva de

México respecto a Estados Unidos y Canadá, parecería necesario hacer importantes inversiones en la educación e incentivar más la actividad de investigación y desarrollo experimental, lo cual ayudaría a mejorar más los procesos productivos.

CAPITULO III

III. Gasto de Gobierno en la Educación

3.1) Gasto de Gobierno en Educación Superior.

Después de haber expuesto algunos aspectos históricos de la educación superior en México, como fundamento de la política educativa que se desarrolla en el contexto de la política de apertura en el presente capítulo se analiza el gasto que el gobierno destina a la educación superior.

Continúa el trabajo con la exposición de la importancia que tiene la educación superior en la actualidad dentro de la economía nacional. Dicha importancia se hace a través de la revisión del gasto que hacen los países involucrados en el TLC (México, Estados Unidos y Canadá), y finalmente se muestra estadística y gráficamente la tendencia

que ha tenido el gasto de gobierno en la educación superior durante el periodo de 1980-1997 en México.

Para el mundo actual que avanza a pasos agigantados dentro del proceso de globalización de los mercados, la reestructuración de los procesos productivos y la tercera revolución científico tecnológica. El conocimiento tiene una singular importancia, debido a que la mayoría de este conocimiento se crea y se transmite a través del sistema educativo y *juega un papel importante en la economía contemporánea.*

Autores contemporáneos como Drucker, Porter, Kodama, Pigore, etc sostienen que: “para que los países puedan competir en el mercado internacional se requiere que, entre otras cosas, tengan la infraestructura y las condiciones necesarias para preparar cuadros humanos calificados así como para generar, adoptar y adaptar la ciencia y la tecnología a fin de apoyar la reestructuración de sus aparatos productivos”¹

Hablar sobre la importancia de la educación no es un tema reciente, por el contrario, y en la economía se destaca su importancia, al repercutir en el crecimiento económico² y estar estrechamente vinculada al desarrollo económico.

Así, encontramos que los economistas ubicados dentro de la corriente de pensamiento clásico, hablaban sobre el tema de la educación y destacaban su importancia en la economía. Así por ejemplo, tenemos que Adam Smith (1723-1790) señalaba que “uno de los factores que influye de manera importante en el crecimiento económico es la calificación de la fuerza de trabajo”³.

¹ María Eugenia Martínez de Ita. *Aportes: Revista de la Facultad de Economía de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla*. Números 3 y 4, sep-dic 96 y enero-abril 97, México, p. 107.

² El crecimiento económico se entenderá como el incremento de los bienes y servicios de una sociedad en un determinado periodo, este incremento económico general se mide a través de variables como a) el PIB, b) el aumento de la producción en los sectores económicos, elaboración propia en base al *Diccionario de Economía* Santiago Zornilla Arenas y José Silvestre Méndez. Océano México, 1988, p. 38.

³ María Eugenia Martínez de Ita. *Op. cit.* p. 108

Jean Baptiste Say (1767-1832) se refirió a la educación cuando analizaba la importancia del papel de los empresarios a los cuales definió como los hombres educados que jugaban un papel central en el proceso productivo, por ser ellos quienes dirigen todo el sistema productivo y que por lo tanto son personas con un alto nivel de estudio.

Otro pensador de esta época y que es muy importante por sus aportaciones al estudio del capitalismo fue Carlos Marx, quien al referirse a la educación destacó su carácter de clase; además fue el primero en expresar su preocupación por la vinculación de la educación y la producción, para lo cual propuso la creación y apertura de las escuelas técnicas públicas. Otro aspecto importante que abordó fue el relacionado con el financiamiento de la educación por parte del Estado.

Dentro de la corriente de pensamiento neoclásico, encontramos a Alfred Marshall (1842-1924), quien al referirse al éxito de las industrias lo atribuye a las facultades artísticas, a las repercusiones de la especialización, las habilidades, la educación y eficiencia de la población. Así, Marshall considera la importancia de la educación y la determina como una inversión nacional, señalando así que una buena inversión tanto pública como privada en educación será positiva para la industria

Aunque a partir de la década de los treinta, la economía internacional se enfrenta a graves problemas como la pobreza, hambre, desempleo, quiebras industriales, comerciales y bancarias, predominio de monopolios, lo que provocó que el pensamiento económico se cuestionara y evolucionara, especificando claramente que era necesario formular políticas económicas y sociales de planificación.

Por ello John Maynard Keynes (1883-1946), hizo nuevos planteamientos sobre el Estado y la producción y el empleo pues consideró que la inversión educativa se debería incluir en la política económica.

Otra teoría que destaca la importancia de la educación, fue propuesta por T.W. Schultz quien establece la rama de la ciencia económica denominada Economía de la Educación, en la cual se tiene como concepto fundamental al capital humano, y hace la siguiente propuesta: “tratar a la educación como una inversión en el hombre y tratar sus consecuencias como una forma de capital. Como la educación viene a ser parte de la persona que la recibe, me referiré a ella como capital humano”⁴.

Igualmente en la década de los noventa, organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la Cooperación Económica para América Latina (CEPAL) van revolucionando las ideas sobre la importancia de la educación en la economía. Desde la perspectiva cepalina el nuevo contexto económico internacional ha llevado a la mayoría de los países a desarrollar la ciencia y la tecnología, a la vez que paralelamente ha preparado sus recursos humanos dentro de la revolución científico tecnológica para integrarse de manera competitiva al nuevo orden mundial. Con el fin de ilustrar lo anterior en el documento *Educación y Conocimiento: eje de la transformación productiva con equidad (1992)*⁵, se plantea que la formación de los recursos humanos es uno de los problemas centrales que se discuten en los debates sobre la reorganización industrial.

Como podemos ver, el papel que juega la educación en la economía ha sido tratada desde tiempos remotos, lo cual indica su esencialidad y la importancia que tiene a finales

⁴ María Eugenia Martínez de Ita. Op. cit. pp. 144-155.

⁵ CEPAL: Oficina regional de educación para América Latina y el Caribe. 1992. Santiago de Chile. pp. 269.

del siglo XX. A partir de la globalización económica se da una reestructuración y relocalización de la producción; así como la descentralización de la vida económica incluyendo la acentuación de la polarización social y regional; lo que implica una redefinición del equilibrio general de los países.

Dentro de la importancia que se le asigna a la educación, por los diferentes autores que se han tratado aquí, se destaca la inversión como parte fundamental de la educación por lo que a continuación se aborda el tema referente al gasto destinado a la educación superior, en México, Estados Unidos y Canadá.

3.2) El gasto destinado a la educación superior en México, Estados Unidos y Canadá.

Como se sabe un gobierno tiene innumerables compromisos con la sociedad, para cumplirlos recurre a las finanzas públicas que podemos entender como. *“el conjunto de elementos que participan en la captación de recursos, administración de los mismos y gastos que realiza el Estado a través de las diferentes instituciones del sector público”*.⁵

Así, tenemos que los elementos principales de las finanzas públicas son: a) el presupuesto de ingresos y b) el gasto público, que representa la distribución de los recursos captados en función de las necesidades “sociales”.

Dentro de estas necesidades que el Estado tiene que cubrir, se encuentra el aspecto educativo, la cual cumple, a través del presupuesto federal.

⁵ Santiago Zomilla Arena y José Silvestre Méndez. *Diccionario de Economía* Océano México, 1988, p.69.

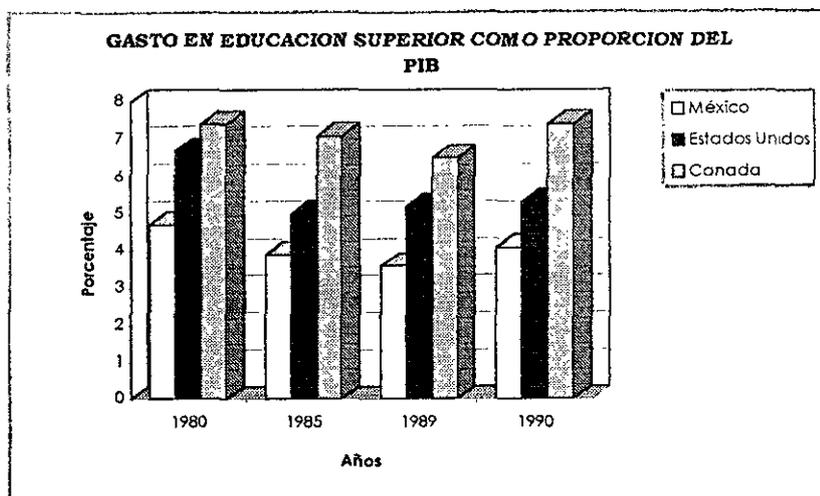
De acuerdo al nivel económico de México, Estados Unidos y Canadá se presenta el cuadro 15 y la gráfica 3 correspondiente al gasto en educación superior durante la década de 1980-1990. Por lo cual durante este período se han considerado los datos de 1980, 1985, 1989 y 1990 por ser los más representativos de este período, con respecto al análisis del PNB de Estados Unidos, Canadá y el PIB de México, como a continuación observamos

CUADRO 15

GASTO DESTINADO A LA EDUCACIÓN EN MILES DE MILLONES DE DÓLARES.								
Países	1980		1985		1989		1990	
	ABS.	%	ABS.	%	ABS.	%	ABS.	%
México	22.6	4.7	115.9	3.9	1202.9	3.6	1867.6	4.1
Estados Unidos	2742.1	6.7	4053.6	5.0	5248.2	5.2	5524.6	5.3
Canadá	302.1	7.4	463.7	7.1	628.4	6.5	643.6	7.4

Fuente: Fondo Monetario Internacional *Estadísticas Financieras Internacionales 1993*

GRAFICA 3



Fuente: Cuadro 14

De acuerdo con los datos del anuario estadístico del Fondo Monetario Internacional, tenemos que: en 1980 Estados Unidos destinó el 6.7% de su producto nacional, Canadá el 7.0% y México el 4.7%, porcentaje menor con respecto a las otras dos naciones, lo cual nos confirma que la economía de Estados Unidos es mucho mayor que la de México ya que dedica en promedio a la educación cerca del 3% más a este rubro que el asignado por México. Como podemos apreciar en el cuadro 15 esta diferencia se mantiene para los siguientes años con respecto a los otros dos países.

Ya que en 1985 hay una diferencia de 1.1% entre México y Estados Unidos; en 1989 la desigualdad es de 1.6% y para 1990 ésta sólo es de 1.2%

Situación que confirma si se observa la gráfica 3 referente al gasto en educación superior, en el cual podemos apreciar las diferentes proporciones porcentuales de éste como proporción del PIB de México con respecto a Estados Unidos y Canadá.

3.3) El gasto de gobierno destinado a la educación superior en México.

En el presente inciso se aborda el gasto que el gobierno mexicano ha destinado a la educación superior en universidades públicas. Con el fin de dar a conocer datos estadísticos reales, que permitan lograr un análisis más apegado a nuestra realidad educativa (dentro de la educación superior), ya que precisamente es a partir de las estadísticas oficiales donde nos damos cuenta de las políticas de gasto establecidas desde los inicios del modelo neoliberal. Es decir, en los datos que se manejan en los informes de gobierno desde la década de los ochenta hasta 1988 se presentan cifras a precios corrientes, las cuales por su misma naturaleza no permiten un análisis confiable del gasto real de la educación superior

de las universidades públicas. Por lo cual en este inciso, se deflactan los datos del gasto que el gobierno destina a la educación superior mediante la siguiente fórmula: (Datos oficiales del gasto en educación superior/ el Índice Nacional de Precios al Consumidor)(100)

Como parte del gasto social el gobierno destina una buena parte de los ingresos federales a la educación, pero aún cuando este ha destinado de 1993 a 1998 un mayor gasto al sector educativo público en general, sobretudo en infraestructura educativa (instalaciones, laboratorios, equipos y sueldos a profesores entre otros) el nivel de conocimientos de los profesionistas no ha sido suficientemente aceptable en términos de poder participar activamente dentro del sector productivo, ya que las reformas y modificaciones a programas y planes de estudio, han propiciado que el nivel de conocimientos adquiridos para un profesional que concluye un nivel superior (licenciatura o posgrado de una universidad pública) del área de las Ciencias Sociales y Humanidades, no ha sido suficientemente los adecuados para poder participar dentro del sector productivo.

El fundamento de lo anterior se sustenta en práctica de campo, en donde se entrevistó a estudiantes de distintas disciplinas, así como a los coordinadores de diversos posgrados, y coincidían en que los egresados de carreras y posgrados que son de carácter social difícilmente logran insertarse al aparato productivo, dado que estas carreras no tienen una relación inmediata con el aparato productivo como son el caso de las ingenierías, la biotecnología, informática, entre otras.

El fin del auge petrolero marco el inicio de un periodo de crisis en México a partir de diciembre de 1982, el recién electo presidente de la República Miguel de la Madrid Hurtado (1983-1988) con el propósito de enfrentar esta situación económica al inicio de su

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIONES EDUCATIVAS
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES Y ESTADÍSTICAS

sexenio, decide implantar un proyecto de política económica totalmente restrictiva en el cual el gasto educativo no aparece como prioritario.

Su política económica que era antipopular sustentaba las siguientes medidas: “reducción y reorientación del gasto; aliento aquellos sectores de la producción orientados a la exportación bajo la línea estratégica; contracción violenta del gasto social en vivienda, salud, alimentación y educación; venta de paraestatales; acentuado proceso de apertura externa; mayor inversión extranjera y agudización de la dependencia; ingreso al GATT así como una política de liberalización de precios, inflación, contracciones salariales; apoyo a la especulación monetaria mediante una política de libre cambio y de devaluaciones sistemáticas del peso; restricciones crediticias que paralizaban la inversión; altas tasas de interés y juego especulativo en la Bolsa...”⁶

Así bajo esta política económica, los presupuestos para la educación superior pública durante el sexenio de Miguel de la Madrid se aprecian en el cuadro 16, en donde se ve claramente la tendencia de éste, así pasa de 63,617 millones de pesos en 1982 a 45,422 millones de pesos en 1985 y a 35,422 millones de pesos en 1988 significando un deterioro del 55.7% al finalizar el sexenio, asimismo podemos apreciar esta tendencia de deterioro del gasto en educación superior en la columna referente a la variación anual del cuadro respectivo, en donde los saldos con respecto al año anterior en general son negativos, esto es, que durante todo el sexenio no hubo un crecimiento en el gasto sino todo lo contrario lo cual es fiel reflejo de la política económica que se implanto.

Los argumentos que se dieron para justificar el escaso presupuesto a la educación superior pública y en general para toda esta política contraccionista fue entre otros, la

⁶ Salvador Martínez Della Roca. *Crisis de legitimación y crisis económica: un violento tránsito de la educación pública a la privada 1982-1990*. IIEc-UNAM. México, 1992.

enorme cantidad de recursos financieros que se tenían que destinar al pago de intereses y servicios de la deuda externa que llegó a rebasar en el sexenio los 100,000 millones de dólares. Sin embargo, dicho argumento oficialista no debe extrañar dado que desde su inicio Miguel de la Madrid dejó bien claro que la educación superior no era un rubro prioritario para su gobierno, de ahí los resultados del presupuesto destinado a la educación pública superior en su sexenio.

CUADRO 16

GASTO PUBLICO EN EDUCACION SUPERIOR 19800-1998 (Millones de pesos) 1993=100			
Años	Gasto Total Ejercido	Gasto Real en Educación Superior	Variación % anual
1980	219.3	54825	---
1981	325.8	63882	16.5
1982	515.3	63617	-0.4
1983	677.7	41323	-34.4
1984	1259.9	46490	12.5
1985	1944.1	45422	-2.3
1986	3102.7	38929	-14.3
1987	7124.6	38573	-0.9
1988	14009.6	35422	-8.2
1989	19672.9	41442	16.9
1990	29722.4	49438	19.3
1991	40644.2	55079	11.4
1992	53234.2	62496	13.4
1993	66256.8	70870	13.3
1994	77339.2	77339	9.3
1995	90546.8	67071	-13.2
1996	122739.2	67658	0.8
1997	115943.1	71262	5.3
1998	197396.2	77813	9.2

Fuentes: Carlos Salinas de Gortari. *Sexto Informe de Gobierno*. México, 1994, Anexo estadístico p. 370
Ernesto Zedillo Ponce de León. *Tercer Informe de Gobierno* México, 1997, Anexo estadístico p 195
La variación porcentual anual es elaboración propia.

Para el sexenio de Carlos Salinas de Gortari (1989-1994), se sigue dando impulso a la política neoliberal educativa que conlleva recortes presupuestales y topes salariales como de matrícula que se justificaban con el argumento de bajas en la calidad educativa, en la eficiencia, la productividad académica y en la falta de articulación con el sector

productivo, por ello el gobierno difunde un discurso a favor de las instituciones privadas de educación superior y se les apoya de manera no pública a través de fuertes partidas presupuestales destinadas a la creación de nuevas universidades tecnológicas, así las áreas de ciencias sociales y humanidades según el gobierno al no ser rentables son las áreas que más resienten los efectos de la política neoliberal moderna, dicha tendencia se puede observar en el cuadro anterior, en donde al inicio del sexenio del presidente Carlos Salinas de Gortari es marcado como un alentador para la educación superior ya que se incrementa el gasto en un 16.9% con respecto al año anterior, es decir de 35,422 millones de pesos en 1988 pasó a 41,442 millones de pesos en 1989 y en 1992 era de 62,496 millones de pesos y al finalizar su sexenio en 1994 era de 77,339 millones de pesos, teniendo un crecimiento promedio del 13.9% durante todo el sexenio, sin embargo, como ya se mencionó anteriormente el incremento presupuestal en educación superior no fue a favor de la educación pública sino de la privada, y como prueba de ello tenemos que en 1980 existían 87 universidades privadas para 1990 ya habían 190.

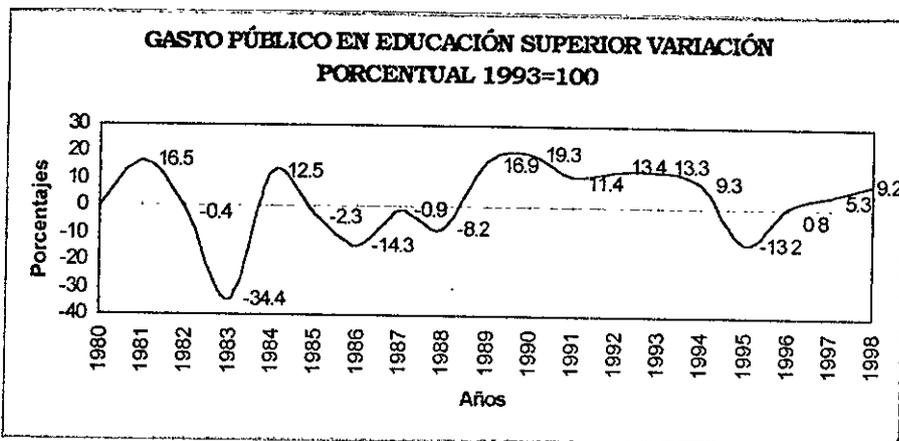
Así vemos que el gobierno de Salinas de Gortari siguió impulsando y acentuando la política neoliberal educativa iniciada por el anterior gobierno, cuyo objetivo se ciñe en dismantelar y acabar con el actual sistema público de educación superior, como así lo demostraron los planteamientos hechos por uno de los ex-rectores de la UNAM (Jorge Carpizo) en el documento "Fortaleza y debilidad de la Universidad Nacional Autónoma de México", así como los lineamientos del "Programa de Modernización Educativa 1989-1994" y el proyecto propuesto por el entonces subsecretario de Educación Superior e Investigación Científica, Luis Eugenio Todd y el Director de Educación Superior Antonio Gago que plasmaron en su libro "Visión de la Universidad mexicana", en donde se plantea

el nuevo modelo de educación superior que se intenta implementar, y tener así un sistema de universidades pequeñas cuya matrícula fluctúe entre los 10 mil y 20 mil alumnos, separar al bachillerato de la universidades, un sistema de altas cuotas de inscripción y servicios para los alumnos, la suspensión de el pase automático, una preferencia por las ingenierías y las tecnologías sobre las ciencias sociales y humanidades y una amplia invitación a las empresas a participar en la elaboración de planes y programas de estudio y hasta la definición de nuevas carreras y especialidades desde la licenciatura hasta el posgrado, dichos elementos conforman el novedoso y moderno modelo neoliberal educativo.

Del siguiente sexenio correspondiente al actual gobierno y teniendo como presidente al Dr Ernesto Zedillo Ponde de León, hasta 1998 podemos decir que al igual que sus antecesores se sigue impulsando e implantando el modelo neoliberal, en donde se continua con el proyecto neoliberal educativo, en donde la prioridad se encuentra en las universidades privadas y la creación de nuevas "universidades" tecnológicas, así el cuadro 16 nos muestra la tendencia que se ha tenido de 1995 a 1998 en donde se observa un crecimiento moderado si se considera que inicio con un saldo negativo en 1995 con respecto al año anterior.

Como pudimos observar a lo largo de los sexenios e Miguel de la Madrid y Carlos Salinas, el presupuesto en educación superior esta enmarcado bajo un contexto de crisis presupuestal y por ende del gasto social en educación en los años 1982, 1985 y 1994 que le afectan.

GRAFICA 4



Fuente cuadro 16

Otro análisis importante respecto al comportamiento del gasto gubernamental en educación superior pública, lo obtenemos al relacionarlo como proporción del PIB, así el cuadro 17 y la gráfica correspondiente muestran este comportamiento.

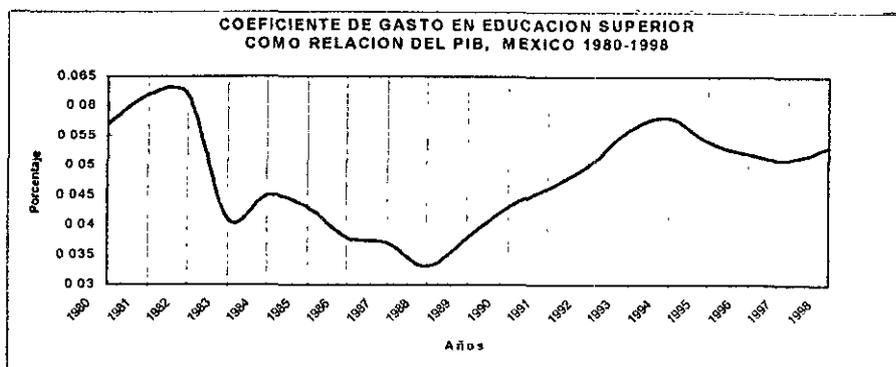
CUADRO 17

Gasto en educación superior como relación del PIB (1980-1998)

Años	PIB	Gasto real en Educación Superior	Coefficiente de Gasto
1980	948607.3	54825	0.057
1981	1029428.0	63882	0.062
1982	1024120.0	63617	0.062
1983	988415.0	41323	0.041
1984	1022128.0	46490	0.045
1985	1044498.0	45422	0.043
1986	1012330.0	38929	0.038
1987	1029767.0	38573	0.037
1988	1042981.0	35422	0.033
1989	1058801.0	41442	0.038
1990	1141999.0	49438	0.043
1991	1190132.0	55079	0.046
1992	1232276.0	62496	0.050
1993	1256196.0	70870	0.056
1994	1312200.0	77339	0.058
1995	1230608.0	67071	0.054
1996	1293859.0	67658	0.052
1997	1381352.0	71262	0.051
1998	1447946.0	77813	0.053

Fuentes: Elaboración propia con base al Sexto Informe de Gobierno Carlos Salinas de Gortari México, 1994. Anexo estadístico, y Tercer Informe de Gobierno Ernesto Zedillo Ponce de León México, 1997. Anexo estadístico

GRAFICA 5



Fuente: cuadro 17.

Dicho coeficiente se presenta en forma porcentual como proporción del PIB, observándose una variación de incrementos y decrementos durante el periodo 1980-1998. Teniendo en 1980 un porcentaje del 0.057%, incrementándose a 0.062% en 1982. Teniendo un comportamiento de altibajos a partir de 1983 de 0.041% hasta 0.050% en 1992. Para después tener una recuperación en 1993 de 0.056% y continuar en ascenso hasta 1994 con 0.058%, y a partir de 1995 se denota una disminución en el coeficiente del gasto hasta 1997 del 0.051 y finalmente en 1998 ubicarse en 0.053 por ciento, los altibajos que encontramos en este periodo son resultado de las crisis presupuestales que afectan directamente al gasto social y en específico al gasto en educación.

Sin embargo, y pese a los altibajos que se muestran a lo largo de los sexenios neoliberales el gasto destinado a la educación superior, esta muy lejos de ser comparable con el que destinan Estados Unidos y Canadá a este sector debido a que estamos comparando a tres economías que son diferentes, en donde dos pertenecen a los países desarrollados (E.U. y Canadá) y el otro a los países llamados subdesarrollados (México),

sin embargo esta comparación nos sirve para darnos cuenta de que en los países desarrollados a la educación se destina un mayor presupuesto, lo cual en México no ocurre así.

CAPITULO IV

IV.- Formación de recursos humanos y el TLC, como parte del proceso de Globalización Económica.

4.1) La formación de los profesionistas ante la globalización económica; algunas opiniones al respecto.

Como una parte del análisis importante para ubicar la Educación Superior pública, dentro del sector productivo y debido a que es muy amplio el tema referente a la vinculación entre el sector educativo y productivo. En este capítulo sólo se aborda el aspecto relacionado con los profesionistas del nivel licenciatura y posgrado y su relación con el sector productivo.

El arribo al siglo XXI se ha caracterizado por las nuevas relaciones comerciales que se están dando en todo el mundo y la llamada tercera revolución científico-tecnológica, en

donde la apertura comercial agudiza la competencia por los mercados internacionales, conformándose los llamados bloques comerciales en todo el mundo. En América Latina uno de estos bloques es el formado por México, Estados Unidos y Canadá, el cual se dio dentro del proceso de integración económica en México bajo el modelo neoliberal.

Así bajo este modelo de crecimiento económico se impuso y concretó la firma del TLCAN para aumentar el comercio con E.U. y Canadá al eliminar barreras arancelarias; sin embargo, la influencia del TLCAN ha ido más allá de lo comercial incurstonando en aspectos como el de la educación y en específico en la educación superior en México, que como se vio en el capítulo II, afecta de manera importante desde el punto de vista constitucional.

Y es precisamente ahí donde comienza el proceso de cambio en la orientación de la educación superior, con el cual las instituciones de educación superior se ven obligadas a modificar y actualizar sus planes y programas de estudio, para formar recursos humanos que sean capaces de responder al nuevo entorno económico nacional e insertarse a la economía globalizada.

Al respecto, se presentan los testimonios de algunos rectores de instituciones de educación superior que fueron entrevistados por Reforma y Utopía (revista) en ocasión del Seminario “Gestión y Liderazgo Universitario” convocado por la Organización Universitaria Interamericana y la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior (ANUIES), las universidades fueron: La Salle, Universidad Autónoma de Aguascalientes, Universidad del Valle de Atemajac, Universidad Autónoma del Estado de México, Universidad de Guadalajara, y Universidad Autónoma del Estado de Morelos y opinaron lo siguiente:

1) Licenciado José Cervantes (Universidad La Salle)

“Yo creo que la universidad necesita modernizarse con un sentido de realismo, debe preparar profesionistas que correspondan al momento, debe tener programas adecuados, debe tener libertad suficiente para proponer estos programas y agilidad para que los programas sean por las instancias normativas correspondientes”⁷

2) Licenciado Gonzalo González Hernández (Universidad Autónoma de Aguascalientes)

“...hasta ahora, creo yo, la Universidad Autónoma de Aguascalientes ha venido respondiendo a los requerimientos sociales que la región le ha demandado. Pero ahora hay un hecho que nos rebasó, que no se contempló en la prospectiva del último Plan de Desarrollo: el Tratado de Libre Comercio. Esto nos lleva a pensar en una respuesta más rápida, apoyándonos para ello en la flexibilidad del propio plan de desarrollo; tal vez tengamos que pensar en formular y ofrecer especialidades más que carreras básicas de licenciatura, sin dejar de ver y analizar qué carreras profesionales se necesitarían para el futuro. Pero en este momento creemos que nuestra respuesta rápida a la apertura va a ser la especialización. Se ha hablado ya de especialidades en derecho internacional, mercadotecnia, comercio exterior, etc.”⁸

⁷ Revista Reforma y utopía. Número 6. México. p. 116.

⁸ Op. cit. p. 118.

3) Licenciado Santiago Méndez Bravo (Universidad del Valle de Atemajac)

“... la presión de la nueva utopía social economicista está exigiendo a las universidades abandonar su pedagogía humanista para implementar una pedagogía industrial centrada en la eficacia productiva, so pena de quedar fuera de la nueva dinámica de desarrollo”⁹

4) Maestro en Ciencias Efrén Rojas Davila (Universidad Autónoma del Estado de México)

“El principal desafío de la UAEM es transformarla en una institución capaz de cumplir más certeramente con los fines que tiene asignados. Esto es, rebasar una etapa en la que predominó la formación profesional, con énfasis en algunas áreas del conocimiento de frontera y que este conocimiento retroalimente la docencia y haga aportes tanto al desarrollo científico como a la solución de los problemas que tiene nuestro entorno social”¹⁰

5) Licenciado Raúl Padilla López (Universidad de Guadalajara)

“Si consideramos que el sentido de la modernización no es, para el caso de México, ni para el de ningún país, de un valor unívoco, la Universidad de Guadalajara debe encontrar, en primera instancia, aquellos elementos de la nueva realidad nacional que multipliquen sus oportunidades, de acuerdo con su propia historia y potencialidades. Las cosas están cambiando con rapidez; la revolución tecnológica parece no tener límites; en el plano de la política y la sociedad observamos hechos inéditos, nuevas demandas sociales, nuevas estrategias de administración del quehacer público; la universidad no puede

⁹ Op. cit. p 120-121.

cerrar los ojos no permanecer aislada, debe ser capaz de responder a los retos de estos tiempos.

Sin embargo, el hecho de participar en tales procesos no es suficiente. La Universidad de Guadalajara, al igual que todas las universidades públicas deberá ratificar su peso regional, su importancia histórica y su capacidad de liderazgo en cuestiones fundamentales para nuestra época, como la producción y aplicación de ciencia y tecnología. Para ello, tendrá que realizar tareas monumentales en dos escenarios: al interior, deberá recuperar la *capacidad para funcionar como una institución orientada cabalmente al conocimiento*, ya sea a través de la producción, difusión o crítica del mismo, con la excelencia académica como norma. Para lograr esto será preciso que transforme el sentido y la forma que han asumido tradicionalmente la administración y la política en su interior, para ser más eficientes y más democrática; con respecto al entorno, que es el segundo escenario al que me refería, se trata de sincronizar el reloj de la universidad con el de la realidad nacional y mundial y lograr que los productos universitarios sean verdaderamente relevantes, tanto por su calidad como por su pertinencia. En suma, la modernización plantea para la Universidad de Guadalajara un gigantesco reto: conciliar la urgente necesidad de transformarse, con la necesidad no menos imperiosa de integrarse a los procesos de cambio social"¹¹

¹⁰ Op. cit. p. 125.

¹¹ Op. cit. pp. 127-128.

6) Licenciado Alejandro Montalvo Pérez (Universidad Autónoma del Estado de Morelos)

"Actualmente estamos asistiendo al desarrollo de un nuevo modelo (o patrón) de acumulación capitalista en México, consecuencia de los cambios y las tendencias en la economía mundial, se vislumbra durante los próximos años un periodo de inestabilidad, dado que aún es incierto precisar hacia donde se definirá la estructura social y económica que esta surgiendo en el mundo.

Por tal motivo la sociedad mexicana debe irse preparando para afrontar la nueva situación económica, en donde las universidades públicas como privadas son las primeras que deben iniciar el proceso de cambio, y es ahí donde nuestra universidad enfrenta el principal desafío: iniciar un proceso de *modernización en la educación superior* (en especial en el área científica y técnica) encaminado a implementar nuevos modelos de producción que *vayan acordes con las exigencias de una economía mundial*, porque ya estamos iniciando una competencia de mercado que si no la superamos, puede crearnos un *desajuste económico interno*.

Este proceso de cambio requiere de una convicción interna de quienes trabajamos por la universidad, de *poder ofertar elementos profesionales en la ciencia y en la tecnología*, así como el mejoramiento de la estructura de los planes y programas, lo mismo que de *los proyectos profesionales vinculados con la producción*"¹²

¹² Op. cit. pp. 130-131.

Otro punto de vista sumamente importante respecto al tema fue el que emitió en la Conferencia impartida en el Colegio de Ingenieros Petroleros el 3 de septiembre de 1998, en donde Francisco Barnés de Castro rector de la UNAM sostuvo lo siguiente.

"Creo que nadie puede iniciar una plática hoy en día sin tocar tres temas omnipresentes en el desarrollo contemporáneo de la humanidad; tres conceptos que se han vuelto ya lugares comunes de nuestro lenguaje y que identifican plenamente el ambiente y el espíritu que está caracterizando y condicionando este fin de siglo. Ellos son tres: tercer milenio, globalidad y tecnologización del planeta.

(...) .Concebimos el arribo del siglo XXI como uno en el que el conocimiento alcanzará niveles insospechados tanto su amplitud y su profundidad, al grado que ya desde ahora se le ha denominado como la era del conocimiento.

En ese tercer milenio que aún no comienza, se acentuarán algunas condiciones que hemos empezado a percibir. El mundo se encontrará más interrelacionado de lo que ha estado hasta ahora como consecuencia del fenómeno de globalización en el que estamos todos imbuidos y que afecta el devenir histórico, político, económico y cultural de la mayor parte de los países....

Este fenómeno nos acerca y sensibiliza más acerca de los graves problemas que enfrenta el mundo y también nos permite actuar en bloque para su resolución.

En el plano educativo, los efectos de la globalización y la tecnologización del planeta se dejan sentir también de manera acelerada, no sólo en lo que se refiere al reto de mantener actualizada la información que se requiere transmitir a las nuevas generaciones, sino a la mejor forma de hacerlo, así

como a la necesidad de desarrollar habilidades en el estudiante para enfrentarse a un mundo que se transforma día con día a un ritmo cada vez más vertiginoso.

Evidentemente que estos avances han afectado la manera tradicional de impartir la educación en las universidades. Se presume que, gracias a los impresionantes logros en la investigación científica, la vigencia del conocimiento se mantiene durante escasos cinco o diez años y esta tendencia se acentuará sin duda en el futuro. Esto ha obligado a las instituciones educativas a revisar en forma constante sus planes y programas de estudio, para poder ofrecer así una educación actualizada a sus alumnos e implica, además, un proceso sistemático de renovación del conocimiento de su planta académica, así como una fuerte inversión en tecnología moderna que facilite las tareas sustantivas de las universidades.

Por otra parte, la pedagogía y los recursos didácticos deben también adecuarse a las nuevas condiciones del saber, donde lo importante ya no es acumular información, sino tener la habilidad de obtenerla oportunamente y transformarla en conocimiento. El papel de los maestros ya no es tanto el de transmitir al estudiante sus conocimientos, sino el de desarrollar en ellos las habilidades para utilizar el conocimiento disponible de la manera más adecuada y las actitudes para fomentar el aprendizaje y el estudio autodirigido"¹³

Otra opinión no menos importante al respecto, es la que ofrece la OCDE, así en el estudio que inició a solicitud del gobierno mexicano en 1994 en nuestro país acerca de las

¹³ ANUIES. *Revista de la Educación Superior*. Vol. XXVII, Núm. 106. abril-junio. México, 1998.

políticas nacionales de educación superior en México, en uno de los apartados se hace referencia a los desafíos de la educación superior y dice:

"La educación contemporánea está inmersa en el proceso de cambio del México de finales de siglo XX. Nuestra diversidad climática, regional, económica y cultural propone desafíos enormes a las políticas públicas.

El papel estratégico que tiene la educación para el desarrollo del país depende del logro de un sistema de alta calidad con oportunidades equitativas en el acceso y la permanencia (...). La formación de hombres y mujeres capaces de realizar las actividades que exige su propio desenvolvimiento y el de una sociedad en un proceso de democratización y globalización económica aparece como el gran desafío de la educación superior"¹⁴.

Cómo podemos apreciar en las entrevistas realizadas por, la revista *Reforma y utopía* a diferentes rectores de instituciones de educación superior tanto públicas como privadas, del rector de la UNAM y el punto de vista de la OCDE sobre del tema de la educación superior pública en México, todos coinciden a su manera en la preocupación por la *universidad ante los cambios que exige el nuevo entorno económico mundial*, y proponen que para que las universidades tanto públicas como privadas no se queden rezagadas y fuera del contexto mundial, es imperante que actualicen sus planes y programas de estudio en función de los requerimientos de una economía que se globaliza, con el fin de que los recursos humanos que se preparen en sus aulas tengan los elementos necesarios y suficientes para poder hacer frente a la demanda de profesionistas que puedan responder a

¹⁴ OCDE. *Exámenes de las políticas nacionales de educación*. México. 1997. p. 100.

las exigencias que le impone la nueva era del conocimiento, el cual se basa en el conocimiento de la ciencia y la tecnología.

4.2) Una nueva cultura para la formación de los recursos humanos.

Este inciso se refiere a la preparación que deberían tener los profesionistas ante una economía que se globaliza, es decir, hoy en día las empresas que se insertan en la globalización comercial requerirán de profesionistas más preparados en cuanto a conocimientos.

En este sentido, los profesionistas deben además de estudiar las asignaturas obligatorias de su carrera profesional, *incursionar en las herramientas como la computación, idiomas, entre otras cosas que le ayudarán en su trabajo, para así contar con más preparación académica y técnica lo cual les permitirá ofrecer más en cuanto a conocimientos.*

Al respecto se encuentra el artículo de un diario de circulación nacional La Jornada del 29 de agosto de 1996, en donde se publicó un suplemento sobre el aspecto laboral, entre los puntos que se trataron uno se refiere a los principios de la Nueva Cultura Laboral en donde se dice que el arribo del siglo XXI se caracterizará por la globalización y la integración económica, así como el desarrollo tecnológico, fenómenos que van modificando la dinámica económica a nivel mundial, y como consecuencia conllevan a que haya transformaciones en todos los ámbitos con el objeto de crear las condiciones necesarias para responder a los desafíos del nuevo entorno económico.

De la consistencia, profundidad y eficacia de estos cambios dependerá el desarrollo y la competitividad de los bloques comerciales conformados en el mundo.

Dentro de los puntos principales a los que hace referencia dicho artículo, uno de ellos nos habla sobre los **Principios en materia económica** y dice lo siguiente. "Los sectores obrero y patronal, convencidos de que el problema económico y social más serio que enfrenta México es el de generar los empleos bien remunerados que se requieren tanto para absorber productivamente al mercado de trabajo, como para abatir el nivel de desempleo, formulan las siguientes consideraciones.

- El único camino viable para multiplicar los puestos de trabajo es producir las condiciones necesarias para que la economía mexicana crezca en forma dinámica y sostenida, de modo que se eviten los retrasos derivados de la crisis.

- Los medios idóneos para satisfacer esos objetivos son la inversión y la productividad.

- Para incrementar el nivel de inversión es indispensable aumentar el ahorro interno, para lo cual se requiere mejorar la eficiencia, desarrollar y consolidar sistemas e instrumentos financieros y fortalecer un entorno de certidumbre y estabilidad, lo que a su vez propiciaría la inversión externa que la economía mexicana requiere.

- La inversión en capital humano y una más eficiente asignación de los recursos productivos son los factores esenciales para aumentar la productividad y competitividad de la economía mexicana. En este sentido, se deben reforzar las políticas orientadas a elevar los niveles de educación y capacitación de la población (...).

- México no debe permanecer ajeno al entorno de globalización y de alta competitividad que caracteriza a la economía mundial, pues de hacerlo se limitaría la capacidad de crecimiento económico (...).

Consideraciones en materia de educación, capacitación y productividad.

Reconociendo la importancia de la educación y la capacitación para introducir un cambio de actitudes y conductas que promuevan la creación de una nueva cultura laboral, y para elevar la productividad de los trabajadores y de las empresas, se formularon las siguientes consideraciones:

- Hoy en día, los procesos productivos no sólo requieren de equipo y tecnología de punta compatibles con el aprovechamiento productivo de la mano de obra, sino también de nuevas formas de organización y capacitación para el trabajo productivo, que además de propiciar el uso racional y eficiente de los recursos disponibles en las empresas, así como el respeto al medio ambiente, estimulen la capacidad de innovación, el potencial creativo y la superación intelectual.

La transformación productiva y organizacional implica que tanto empleados, trabajadores y empresarios adquieran y actualicen permanentemente conocimientos, habilidades y destrezas.

- La educación y capacitación, además de ser fuentes fundamentales de productividad y eficacia en las empresas (...), inculcan valores como los de responsabilidad, solidaridad, superación continua y capacidad de adaptación al cambio.

• Con objeto de aumentar la productividad en los centros de trabajo y en la economía en su conjunto, los lineamientos que deben seguir en el esfuerzo educativo se sintetizan en los siguientes puntos:

a) Debe promoverse que los planes de estudio de los diversos niveles educativos y en los programas de capacitación se incluyan contenidos que fomenten valores fundamentales como la calidad, la productividad, el respeto, la equidad y el reconocimiento del trabajo.

b) Es necesario reforzar los valores en la formación personal, así como en la vida cívica y social. Educar, enseñar e impulsar los valores del trabajo como ámbito para la completa expresión y crecimiento de la persona.

Mediante la educación, estaremos incidiendo en un cambio de actitudes y conductas que contribuirán a crear una nueva cultura laboral* que rebase los límites de la simple instrucción técnica, capacitación y adiestramiento para el trabajo.”¹⁵

Como podemos apreciar, en el artículo publicado en el periódico La Jornada, se pone de manifiesto que el objetivo fundamental de la nueva cultura laboral, responde a los tres principios protagonistas del Acuerdo de Cooperación Laboral del TLC: *competitividad, productividad y calidad*, que implica para los profesionistas y trabajadores actualización y cambios en la formación de sus conocimientos.

* Entendida como la nueva forma de establecer la organización y capacitación para el trabajo productivo, en donde las universidades participen fomentando conceptos de calidad y productividad.

¹⁵ La Jornada. México. 26 Agosto 1996. pp. 10-11.

CONCLUSIÓN

Considerando la hipótesis general de la cual se partió para realizar esta tesis podemos concluir lo siguiente: en la hipótesis se planteó la interrogante de saber cómo influirá el proceso de integración económica mundial para el caso de México con el TLC en la formación de recursos humanos o profesionistas que se preparan para insertarse al mercado de trabajo.

Así, el desarrollo del trabajo nos lleva a lo siguiente: vivimos en un mundo donde la economía de mercado se globaliza conformándose los bloques comerciales que afectan de diferentes maneras a los países que integran estos bloques comerciales

En América del Norte se forma uno de los bloques comerciales más grandes e importantes en el cual participan México, Estados Unidos y Canadá y se le denomina Tratado de Libre Comercio, el cual ha significado cambios en el corto plazo a nivel económico y social en nuestro país; asimismo, dichos cambios también llegan al sector educativo, por lo cual en el caso de la educación superior sus repercusiones inmediatas han sido: la privatización de la educación superior, cambios en la Constitución Política sobre todo en el artículo 3o, el cual se refiere a la educación, cambios en la orientación de los planes y programas de estudios, la reducción de la matrícula en las universidades tradicionales y apertura y apoyo a las incipientes universidades tecnológicas.

Como podemos ver la integración económica mundial que hoy en día se conforma en México, además de tener influencia en el ámbito económico, político y social, también se

constituye como un factor de cambio para la educación superior pública, ya que ahora se comienza a fomentar y dar un gran impulso a las universidades tecnológicas que a diferencia de las universidades tradicionales, que forman profesionistas con un carácter científico social, les dan una formación de carácter tecnicista con el objeto de que se puedan insertar de forma inmediata al mercado de trabajo, en donde las empresas requieren de estas conocimientos.

Bajo esta perspectiva de cambios en la educación superior, rectores de universidades públicas como privadas importantes, externan su preocupación por la universidad ante el proceso de globalización económica, y coinciden en que si las universidades no actualizan sus estructuras, sus planes y programas de estudio corre el riesgo de ser rebasada por los avances de la ciencia y la tecnología que conllevan la globalización económica en todo el mundo, quedando obsoletas y por ende los recursos humanos (profesionistas) pueden quedar relegados al tratar de integrarse al aparato productivo de bienes y servicios, es por ello, que externan sus opiniones y propuestas a favor de la actualización de las Universidades aunque esto signifique acabar con la forma tradicional de formar científicos sociales que sean capaces de criticar, analizar y proponer posibles soluciones a los problemas de carácter social, que son a su vez producto de los ajustes estructurales que se dan en los procesos económicos mundiales

Otro aspecto importante que se pudo observar a lo largo del desarrollo de la tesis fue, el concerniente al gasto en educación que destina cada uno de los países involucrados en el TLCAN (México, Estados Unidos y Canadá), y observamos que para países como Estados Unidos y Canadá la inversión en educación superior es muy importante por lo cual se contempla en sus planes de desarrollo, por ello le destinan importantes sumas de recursos

monetarios a este rubro, así encontramos que en 1990 por ejemplo y como porcentaje del PIB, en Estados Unidos es de (5.3%) y Canadá (7.4%) y en México (4.1%) menor que los otros dos países, sin embargo cabe mencionar que al iniciar la década de los 90's se incremento este gasto aunque este fue fundamentalmente para apoyar los cambios en las universidades, así como para fomentar, construir y ampliar la infraestructura del sistema universitario tecnológico.

Así podemos ver que los cambios en la organización mundial, implican la necesidad de modificar las formas y los contenidos de los procesos educativos.

En el caso de México, tanto la firma del TLCAN y la integración a la zona económica de América del Norte, implicó que las autoridades responsables de la educación superior, del sexenio anterior como el actual (Ernesto Zedillo) comenzaran a impulsar la iniciativa de reforma educativa a nivel superior que fuera capaz de enfrentar la nueva realidad económica del país y del mundo, lo cual implicaba introducir un modelo educativo en las instituciones de educación superior en México que fuera capaz de formar recursos humanos (profesionistas) aptos para enfrentar las realidades que están en constante transformación con altos grados de complejidad dados los requerimientos en ciencia y tecnología que emplea.

Este panorama nos deja ver claramente que, en México las autoridades responsables de la educación superior así como el Gobierno no tenía ni tiene un modelo propio de reforma universitaria, basado en el estudio del entorno social mexicano, sino alcontrario.

¿Cuáles serán las perspectivas para la educación superior al iniciar el siglo XXI?, el pretender o querer cambiar todo el sistema educativo superior, no es tarea fácil si tomados en cuenta las estructuras académicas de las instituciones, además de considerar dos

aspectos importantes que se dan en nuestro país, primero no producimos bienes de capital propios; y segundo somos importadores de tecnología y de capital extranjero lo cual indica que somos un país dependiente de otras naciones, sin embargo y a pesar de esta realidad, el discurso oficialista en nuestro país sostiene que con la globalización y la firma del TLCAN, México pasa a ser un país de primer mundo, por ello se plantean los retos que debe superar las universidades contemporáneas para estar acorde con la propuesta modernizadora, así las perspectivas para las instituciones de educación superior apuntan hacia un cambio, donde se les asignan como tareas: 1) lograr niveles óptimos de excelencia y calidad educativa; 2) realizar innovaciones en su estructura organizativa-administrativa, 3) transformarse en una institución forjadora de cuadros científicos y técnicos de alto nivel y 4) establecer vínculos con los sectores productivo y de servicios.

Por lo que, con todo este proceso de reestructuración económica mundial de los procesos productivos que influyen de manera directa en los procesos del conocimiento, dando como resultado una tendencia de la educación superior por un conocimiento multidisciplinario en donde lo importante son las capacidades para adaptarse y comprender los procesos productivos que cada vez más complejos dado el grado de tecnología que emplea, dando como resultado la preparación de recursos humanos más calificados para este tipo de labores.

BIBLIOGRAFIA

Aboites Aguilar, Hugo. *Viento del Norte: TLC y privatización de la educación superior en México*. UAM-Plaza y Valdes. México 1997.

ANUIES. Premio 1997. *La universidad mexicana en el umbral del siglo XXI, visiones y proyecciones*. México, 1998.

Arredondo Galván Víctor M. *La educación superior y su relación con el sector productivo: problemas de formación de recursos humanos para el desarrollo tecnológico y alternativas de solución.*, ANUIES-SECOFI. México 1992.

Bernal, Sahagún Víctor M. et. al. *La integración comercial de México a Estados Unidos y Canadá.*, IIEc.-Siglo XXI, México 1990

Brunner, José Joaquín. *La Educación superior en América Latina: Cambios y desafíos*. Fondo de Cultura Económica, Santiago de Chile 1990.

Caballero, U. Emilio. *El tratado de libre comercio*. Diana-UNAM, México 1992.

Cabello, Alejandra. *La integración económica y las finanzas municipales. en Integración financiera y TLC, retos y perspectivas* IIEc.-UNAM, México 1995.

Centro de Estudios Educativos A.C. *Educación y pobreza*. México, 1993

Centro de Estudios Económicos del Sector Privado A.C. *La economía subterránea en México.*, Diana, México 1987.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Trillas. México 1994.

Girón, Alicia y Ortiz Edgar (Coord.). *Integración financiera y TLC: retos y perspectivas*. IIEc.-Siglo XXI, México 1995.

Guerra-Borges, Alfredo. *La integración de América Latina y el Caribe* IIEc.-UNAM. México, 1993.

Huerta González, Arturo. *Economía mexicana: más allá del milagro*. Cultura Popular, México 1987.

Marín Méndez, Dora Elena. *La evolución universitaria en el proceso de cambio de las profesiones ante el TLC: la acreditación de carreras y la evaluación curricular.* en Acta Sociológica. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-UNAM. Núm. 11. México, 1994.

Martínez de Ita, María Eugenia. *Aportes*. Números 3 y 4, Septiembre-Diciembre, Facultad de Economía-Universidad Autónoma de Puebla. México, 1996.

Martínez Della Roca Salvador (Coord.), Daniel, Cazés, Patricia de Leonardo, et.al *Educación superior y desarrollo nacional*. IIEC-UNAM. México, 1992.

Melgar Adalid, Mario. *Educación superior propuesta de modernización*. Fondo de Cultura Económica. México 1994.

Mulás del Pozo Pablo, Álvarez Jesús, et.al. *Aspectos tecnológicos de la modernización industrial de México*, FCE-Academia Nacional de Ingeniería-Academia de la Investigación Científica, México, 1995.

Mungaray Lagarda, Alejandro y Valenti Nigrini Giovanna (Coordinadores). *Políticas públicas y Educación Superior*. ANUIES. México. 1998.

OCDE. *Exámenes de las políticas nacionales de educación: México educación superior*. México 1997.

Ortiz Wadgymar, Arturo. *Introducción al comercio exterior de México*. Nuestro Tiempo. México, 1993.

Ortiz Wadgymar, Arturo. *Política económica de México 1982-1995: los sexenios neoliberales.*, Nuestro Tiempo, 4a. ed. México, 1996.

Rivera Ríos, Miguel Ángel. *México: modernización capitalista y crisis, antecedentes y consecuencias de la devaluación de diciembre*. Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias-UNAM. México 1997.

Ruiz Durán, Clemente. *El reto de la Educación Superior en la sociedad del conocimiento*. ANUIES. México. 1998.

Universidad Autónoma Metropolitana. *Universidad Futura*. Vol. , Núm. 14. México. 1994.

Vacchino, Juan Mario y Solares, Ana María. *Nuevos impulsos a la integración Latinoamericana y desafíos del actual contexto internacional.* en revista El mercado de valores. Nacional Financiera. No.2, México. 1993.

Villareal, René. *La contrarrevolución monetarista: teoría, política económica e ideología del neoliberalismo*. Océano, México, 1985.

Villareal, René. *México 2010*. Diana. México, 1988.

Zorrilla Arenas, Santiago. *Diccionario de economía*. Océano, 5a. ed. México, 1989.

Tesis.

Olvera Moya, Alejandro. La integración latinoamericana y el desafío de la iniciativa para las Américas, 1980-1992. Fac. de Economía-UNAM. México 1995.

Trejo Teodosio, Salvador. *Los resultados de la apertura comercial en México 1980-1989*. Enep-Aragón-UNAM. México 1992.

Villagomez Porras, Fernando. *Situación actual de la planeación de la educación superior en México*. Facultad de Economía-UNAM. México, 1982.

HEMEROGRAFIA.

ANUIES. *Educación Superior*(Revista). Vol. XXVII, Núm. 106, Abril-Junio. México 1998

Angeles Cornejo, Sarahí. *Aspectos económicos centrales del neoliberalismo en el sexenio de Salinas*. en revista "Momento Económico", No. 76, IIEc-UNAM. México, 1994.

Arizmendi, Roberto y Mungaray, Alejandro. *Relación entre educación y el desarrollo económico de México*. en Revista Comercio Exterior. Banco Nacional de Comercio Exterior, Vol. 44, No. 3, México, Marzo 1994.

Banco Mundial. *Prioridades y estrategias para la educación*. Washington, D.C. 1996.

Beristain Iturbide, Javier. *Educación y capacitación para el desarrollo*. en revista Comercio Exterior. Banco Nacional de Comercio Exterior, Vol. 44, No. 3, México. 1994.

Calva Tellez, José Luis. *Criterios recesivos de política económica para 1996: ¿un México sin opciones de crecimiento?*. en Problemas del desarrollo. Vol. 27, Núm. 104, IIEc-UNAM, México, 1996.

CEPAL-UNESCO. *Educación y conocimiento: eje de la transformación productiva con equidad*. Santiago de Chile, 1992.

Didou Aupetit, Sylvie. *Educación superior: el informe de la OCDE y el sistema de educación superior mexicano*. en revista Educación 2001. No. 12, México, 1996.

Espinosa, Elia. *La educación superior de México frente al TLC*. en revista Comercio Exterior. Banco Nacional de Comercio Exterior, Vol. 44, No. 3, México, 1994.

García Madahuar, Octavio. *Experiencias de vinculación con el sector productivo*. en revista Comercio Exterior. Vol. 44, Núm. 3. México, 1994.

Guevara González, Iris, *Algunos rezagos sobresalientes de la educación tecnológica en el contexto de la modernización educativa*. en revista Momento económico. IIEc-UNAM. No.71, enero-febrero 1994.México.

Latapi, Pablo. *Asimetrías educativas ante el TLC*. en Revista Comercio Exterior. Banco Nacional de Comercio Exterior, Vol. 44, No. 3, México, 1994.

Martínez Jiménez, Alejandro. *Algunos efectos socioeducativos en México por la apresurada firma del TLC*. en revista Momento económico. IIEc-UNAM. No.71, 1994.

Melgar, Ivonne. *Política educativa: Finanzas educativas, el efecto de la crisis*. en revista Educación 2001. No. 12, México, 1996

Mungaray, Alejandro, Cuamea, Felipe. et. al. *Retos y perspectivas de la educación superior de México hacia finales de siglo*. en revista Comercio Exterior. Banco Nacional de Comercio Exterior, Vol. 44, No. 3, México, Marzo 1994.

Moctuzuma, Enrique. *Formación académica y calidad total en las empresas*. en revista Comercio Exterior. Banco Nacional de Comercio Exterior, Vol. 44, No. 3, México, 1994.

Primer informe de Gobierno. Ernesto Zedillo (anexo estadístico) Poder Ejecutivo Federal. México, 1995.

Reforma y utopía. Número 6. Universidad de Guadalajara. México. 1997.

Segundo informe de Gobierno. Ernesto Zedillo (anexo estadístico) Poder Ejecutivo Federal. México, 1996.

UNESCO. *Anuario estadístico 1994*.

Publicaciones Periodísticas.

Alemán, Ricardo. *No podemos relajar la disciplina económica y financiera: Zedillo* .en La Jornada. México, Noviembre de 1995.

Alemán, Ricardo. *La insolvencia económica está garantizada, sostiene Zedillo*. en La Jornada. México, Octubre de 1995.

U2000: crónica de la educación superior. Editada por Servicios de Investigación y Desarrollo Educativo S.C. Núm. 268. México, 1998.

U2000: crónica de la educación superior. Editada por Servicios de Investigación y Desarrollo Educativo S.C. Núm. 275 México, 1998.

U2000: crónica de la educación superior. Editada por Servicios de Investigación y Desarrollo Educativo S.C. Núm. 274. México, 1998.

U2000: crónica de la educación superior. Editada por Servicios de Investigación y Desarrollo Educativo S.C. Núm. 276. México, 1998.

Direcciones electrónicas en Internet.

www.sep.gob.mx/sen/perfil/p5_10.htm

www.camaradediputados.gob.mx/4informe/4informe.html